

Instituto Provincial
DE

Investigaciones y Estudios



temas toledanos

Toledanos
DIPUTACION PROVINCIAL
Plaza de la Merced, 4

TOLEDO



21

sor juana de la cruz.
"la santa juana"

jesús gómez lópez e inocente garcía de andrés

i.p.i.e.t.

diputacion prov. de toledo

temas toledanos

director de la colección

Julio Porres Martín - Cleto

consejo de redacción

Jose María Calvo Cirujano, José Gómez-Menor Fuentes
Ricardo Izquierdo Benito y Ventura Leblic García

colaboradores

Rafael del Cerro Malagón, Fernando Martínez Gil e
Hilario Rodríguez de Gracia

dirección artística e ilustraciones

José Luis Ruz

Administración

I.P.I.E.T.
Diputación Provincial
Plza. de la Merced, 4. Telf. 22 52 00
TOLEDO

77-21

Jesús Gómez López
Inocente García de Andrés

**SOR JUANA DE LA CRUZ
MISTICA E ILUMINISTA TOLEDANA**

Publicaciones del I.P.I.E.T.

Serie VI. Temas Toledanos, 21

Cubierta: Retrato en lienzo de Sor Juana de la Cruz que se conserva en el convento de franciscanas de Carrión de los Condes (Palencia)

Depósito Legal: TO.581-1982.

ISSN - 0211 - 4607

Impreso: Imp. Ebor, Marqués de Mirasol, 17.- Talavera - Toledo

**INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS**

Jesús Gómez López
Inocente García de Andrés

**SOR JUANA DE LA CRUZ
MISTICA E ILUMINISTA TOLEDANA**

Toledo
Diputación Provincial
1982

A MODO DE INTRODUCCION

Una mañana feliz y soleada de mayo, tras un mes de abril más lluvioso que nunca, daba comienzo en Numancia de la Sagra —antiguamente, Azaña— los actos conmemorativos del V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE LA SANTA JUANA. Nació Juana Vázquez, la *Santa Juana*, en este pueblo de la Sagra, el 3 de mayo de 1481.

Tras la llegada de la representación enviada por el Sr. Cardenal Primado de Toledo, el pueblo entero de Numancia y otras gentes de la comarca y lugares diversos, reunidos a la puerta de la iglesia parroquial, se dirigieron, al son de la dulzaina y tamboril, por la calle de Santa Juana a la plaza de su mismo nombre.

Allí se bendijo, en primer lugar, la antigua Cruz sobre columna de piedra y gradas, restaurada con motivo de este centenario. Seguidamente, se colocó la primera piedra de una ermita que ocupará el lugar de la antigua dedicada a la Santa Cruz y popularmente conocida con el nombre de la ermita de Santa Juana.

Tras las palabras del Sr. Vicario Episcopal de Zona que resaltó algunos rasgos de la espiritualidad de la Santa Juana, subrayando lo maravillosamente que supo esta gran mujer encarnar y vivir las devociones populares, siendo así, desde su convento, un foco de espiritualidad para toda la Sagra, se procedió a la colocación de la primera piedra. Bajo dicha piedra fueron enterrados, en frasco de cristal lacrado, un pergamino y varias monedas.

El texto de dicho pergamino es el siguiente:

“En la villa de Numancia de la Sagra, de antiguo llamada Azaña, lugar de nacimiento de la Santa Juana de la Cruz, siendo el tres

de mayo le mil novecientos ochenta y uno, y para conmemorar el V Centenario de tal acontecimiento, se reúnen en la plaza de Santa Juana, que en este día y en su homenaje recobra su antiguo nombre, las autoridades eclesiásticas, provinciales, municipales y vecindario en general con el fin de proceder a la bendición de la restaurada Cruz y colocación de la primera piedra de reconstrucción de la ermita que en la referida plaza y en el mismo sitio siempre existió, en homenaje a nuestra santa. También en este día se descubre una lápida en la Casa de la Villa, donde vio la luz primera, hoy hace quinientos años.

De todos estos actos, y para dejar constancia de los mismos, se extiende el presente comunicado, que como prueba de autenticidad dan fe con sus firmas el Alcalde de la Villa, don Julián García Perales y el Cura Ecónomo de nuestra parroquia, don Angel Nieto González."

Precedido por la popular música de dulzaina y tamboril, el pueblo entero se dirigió seguidamente a la casa natal de la Santa Juana donde se descubrió una lápida de mármol blanco, con el texto siguiente:

*"En esta casa nació y vivió
la Sierva de Dios Juana de la Cruz
la Santa Juana.*

*Su pueblo, en el V Centenario
de su nacimiento.*

3 de mayo 1.481-1981"

En nombre de la Junta Promotora del Centenario, D. Inocente García de Andrés pronunció las siguientes palabras:

*"En Azaña me dio el ser
Dios: Hazañas he de hacer"*.

Tirso de Molina pone esta frase en boca de Juana cuando, disfrazada de hombre, camina hacia el monasterio de Cubas, siguiendo la llamada de Dios, cuando apenas cuenta quince años de edad. Y en verdad que hizo hazañas grandes esta mujer fuerte, nacida en esta vieja casa y a cuyo recuerdo y honra dedicamos esta placa.

Esta importante comarca de la Sagra, que junto con La Jara y La Mancha, Montes de Toledo, Tierra de Talavera y otras, forman el viejo Reino de Toledo, tienen la Santa Juana uno de sus personajes más populares y, a la vez, más famosos especialmente en el Siglo de Oro.



Retrato en lienzo de Sor Juana de la Cruz que se conserva en el convento de franciscanas de Carrión de los Condes (Palencia)

Tirso de Molina le dedicará una TRILOGIA HAGIOGRAFICA, conjunto de tres obras que tienen a Juana de la Cruz por protagonista, salpicadas de canciones populares y costumbres de gentes sencillas, siendo una expresión maravillosa de la personalidad de la Sagra toledana. Llega a preguntarse Tirso: "Quién su dicha no pregona/ dándote Dios tal patrona/ reino ilustre de Toledo? "

Hoy se abre, con el descubrimiento de esta lápida, el V Centenario de su nacimiento, en este viejo solar de Azaña que no quiere olvidar a la mayor de sus glorias: Juana Vázquez, hija de Juan Vázquez y de Catalina Gutiérrez, nacida en esta casa, un 3 de mayo de 1481 y muerta santamente 53 años más tarde, también un 3 de mayo en el cercano monasterio de Cubas de la Sagra, hoy provincia de Madrid.

No resisto a la tentación de citar de nuevo a Tirso, que tan bellamente cantó las glorias de la *Santa Juana*:

*"Oh venturosa mujer
si tus divinas hazañas
se hubieran de reducir
a poemas, no bastaran
cuantos ingenios celebra
con tanta razón España;
quédese a la devoción
pues que las lenguas no bastan".*

A los quinientos años de su nacimiento, Numancia y la Sagra entera se hacen ingenio y devoción para honrar su memoria.

En el Monasterio de Cubas

Al terminar los actos de Numancia, anteriormente descritos, todos los asistentes al mismo se desplazarían hasta el monasterio de Cubas. Allí, bajo el olmo centenario, se celebraría la Eucaristía.

Han llegado varios PP. franciscanos, los sacerdotes de la comarca y antiguos capellanes del convento. El pueblo de Cubas viene andando, en procesión romera, presidido por la Cruz parroquial y el párroco. Poco a poco se va llenando la pradera del convento de gentes llegadas por todos los caminos de los pueblos comarcianos: Casarrubuelos, Ugena, Carranque, Griñón, Parla...

Unos minutos antes de la una del mediodía, llegaba el Sr. Cardenal Arzobispo de Madrid, D. Vicente Enrique y Tarancón, para presidir la Eucaristía. Saltaron de alegría las campanas para

recibirle y para convocar al pueblo alrededor del altar. Acompañaban al Sr. Cardenal en la concelebración eucarística los anteriormente nombrados delegados del Sr. Cardenal Primado de Toledo, el Sr. Vicario Episcopal de la Vicaría XII de Madrid, los PP. Provinciales de las provincias franciscanas de Castilla y Compostela, el P. Procurador de la causa, el P. Visitador de Religiosas, los párrocos de diversos pueblos de la comarca y antiguos capellanes del monasterio, hasta un total de veintiséis concelebrantes.

De la interesantísima homilía y elogio de Santa Juana que pronunció el Sr. Cardenal Arzobispo de Madrid, señalaremos algunas ideas. Comenzó recordando los orígenes del monasterio y cómo en su propia denominación original —Santa María de la Cruz— se unen, desde el principio, la devoción a la Cruz y a María. Habló luego, de *Santa Juana* —así la llamó en todo momento— y de cómo su nacimiento y muerte, así como los sucesos más importantes de su vida, tienen ocasión el día de la Cruz, 3 de mayo, y “de la Cruz” se llamará Juana en la vida religiosa.

Subrayó ampliamente la devoción a la Cruz y a María en la espiritualidad de esta monja que supo captar y vivir tan profundamente las devociones populares de su época, estableciendo una amplia comunicación entre su monasterio y la comarca de la Sagra que le rodea, ejerciendo de esta manera una amplia influencia en el pueblo.

Terminó el Sr. Cardenal haciendo votos y súplicas para que “la santidad de vuestra Santa Juana, proclamada por las gentes de estas tierras y las religiosas de su convento desde su muerte, sea reconocida y proclamada oficialmente por toda la Iglesia”.

La dulzaina y el tamboril sonaron alegres a lo largo de todos los actos del día, terminando la tarde entre aires de jota castellana ante el sencillo y bello monumento que, a la puerta del monasterio, perpetuará la memoria de este día.

Al caer la tarde, en el interior del convento y en la pradera flotaba una alegría y gozo espiritual. El entusiasmo popular, la gran afluencia de público y la devoción por la Santa Juana nos sorprendió a todos.

Como escribió Clemente Palencia, “hemos evocado con emoción a esta santa, mitad milagro, mitad misterio, en el sitio en que nació y murió”.

LA "SANTA JUANA"

APUNTES BIOGRAFICOS

Juana Vázquez, hija de Juan Vázquez y de Catalina Gutiérrez, labradores de mediana hacienda, nace en Azaña —actualmente Numancia de la Sagra— el 3 de mayo de 1481.

La devoción a la Virgen de la Cruz, aparecida en Cubas 31 años antes, ha llegado hasta Azaña. Así, siendo niña Juana, en medio de una gran enfermedad, su madre la encomendó a Ntra. Sra. de la Cruz, prometiendo, si sanaba, llevar su peso en cera a su convento de Cubas y velarle allí una noche. Murió la madre de Juana, cuando ésta tenía solamente siete años, sin cumplir la promesa. La niña pensaba, mientras oía a su madre, en el lecho de muerte, rogar al padre que cumpliera dicha promesa, que mejor sería hacerse ella religiosa en aquel monasterio.

Va creciendo Juana y madurando su idea. A los 15 años, disfrazada de hombre, huye de su casa y del matrimonio que le propone su padre con un caballero de Illescas, al convento de Cubas. Su padre y parientes quisieron volverla, por la fuerza, a su pueblo. Viendo la abadesa y monjas su determinación, decidieron admitirla. Así pues, y con el permiso de su padre, quedó en el monasterio.

Tras de la profesión religiosa ocupará los diversos oficios de un convento: cocinera, enfermera, portera y tornera. Tenía solamente 28 años, cuando fue elegida abadesa, cargo que ocupará, prácticamente, hasta el final de su vida.

Fue a los 25 años, aproximadamente, cuando comenzó a recibir de Dios abundantes carismas. Enmudeció Juana por espacio de algunos meses, después de los cuales comenzó a manifestarse en ella la gracia del Espíritu. Muchas veces hablaba en éxtasis, de manera que al final no recordaba ella nada de lo que había dicho, y sin embargo, estaba frecuentemente hablando varias horas.

Por algún tiempo el Provincial de la orden mandó encerrar en su celda a Juana para que no hablase. Posteriormente, viendo ser cosa de Dios, dará permiso incluso para que las gentes entren a oírla. Así, su fama se extendió por todo el reino y muchas gentes vinieron a escucharla. Gentes sencillas y grandes personajes, entre los que se cuenta el emperador Carlos V, el cardenal Cisneros, el Gran Capitán y don Juan de Austria.

El Espíritu de Dios le hizo hablar repetidas veces en lenguas extranjeras. En cierta ocasión, un P. Provincial de Vizcaya, que dudaba, dada su corta edad, nombrarla abadesa, oyó en medio de un sermón de Juana, como ésta decía unas frases en vascuence: “no temas la falta de años, donde hay bastante prudencia y virtud; elígela por Prelada, que suficiencia tiene para ello”. Cuando después la puso por abadesa, dijo a la Comunidad: “No soy yo sólo el que la hago abadesa, que muchos días ha que el Señor la ha dado por prelada”, y contó lo sucedido, dando la comunidad gracias a Dios.

Cuentan también, como Fr. Francisco Ruiz, obispo de Avila, compañero de Cisneros en la conquista de Orán, envió al monasterio de la Cruz a dos cautivas. Mujer mayor una y otra de trece o catorce años. No se convirtieron hasta que un día, en uno de los éxtasis de Juana en los que estaban presentes, Dios habló por boca de Juana en lengua árabe, lo que les llevó a la conversión y al bautismo.

Sus palabras fueron recogidas por una monja contemporánea, llamada sor María Evangelista, en un libro llamado CONORTE. Dicha monja, según antigua tradición del convento, no sabiendo escribir le fue concedido por especial gracia de Dios.

Su fama de santidad corre, ya en vida, por todo el reino, siendo visitada varias veces por el propio emperador Carlos V. El monasterio llegó a ser uno de los más grandes y ricos de la época por las diversas donaciones que recibió, entre las que sobresale la del Gran Capitán y don Juan de Austria quien, habiéndose encomendado a la Madre Juana cuando marchaba a la decisiva batalla de Lepanto, hará importantes donaciones a su vuelta. Y, sobre todos, el cardenal Cisneros, quien concedió amplios privilegios a la abadesa de este monasterio, similares a los que tenía la abadesa de las Huelgas en Burgos, como ha señalado Juan Luis Domínguez, en una tesis todavía inédita.

Junto a los dones y carismas espirituales anteriormente expuestos, la vida de Juana fue grandemente probada por muchos dolores y enfermedades. Todo empezó a partir de un viernes santo en que se le grabaron las llagas del Crucificado. Fue el comienzo de grandes sufrimientos en su cuerpo y de muchas pruebas en su espíritu. Los últimos años de su vida quedó tullida de pies y manos, llevándola las hermanas en una silla portátil.

Muere el domingo, día 3 de mayo de 1534, a los 53 años

exactos de su vida —ya que un 3 de mayo había nacido— y a los 38 de su entrada en la vida religiosa.

NOTAS SOBRE SU PROCESO DE CANONIZACION

Su sepulcro fue visitado por multitud de devotos. Si ya en vida era tenida por santa, enseguida de su muerte y hasta el día de hoy el pueblo la llamó “la Santa Juana”.

El 14 de septiembre de 1552 se realiza el primer traslado de su cuerpo; descubriéndose de nuevo en 1600 y comprobándose su incorrupción.

En los primeros años del s. XVII, fray Antonio Daza publica en Madrid la “*Vida y milagros, éxtasis y revelaciones de... Santa Juana de la Cruz*”, de la que se harán varias ediciones.

Tirso de Molina lleva al teatro la vida de esta popular mujer, en una trilogía hagiográfica que la hará aún más popular y que lleva por título “*La Santa Juana*”, considerada por Balbuena, en su *Literatura Dramática Española*, como la mejor comedia de santos. La obra de Tirso de Molina sale a la luz y a la escena en los años de 1613-14.

De nuevo es trasladado su cuerpo, ahora a un arca de plata bellamente decorada con escenas de su vida, en el año 1614.

Las Cortes del Reino, en 1615, enviaron 4.000 ducados para su canonización. Este mismo año, el 15 de mayo, visitan su sepulcro el rey Felipe III, acompañado de la reina, el príncipe y los infantes.

La Universidad de Alcalá emite censura favorable a la canonización, el 9 de agosto de 1619.

El año 1622 será un año importante para la causa de Juana de la Cruz. En dicho año se descubre de nuevo el sepulcro y se reconocen los restos por los obispos comisionados por el Papa, entre ellos el cardenal Trejo, para la información sobre la beatificación de Juana de la Cruz. En este mismo año visita el sepulcro el nuevo rey, Felipe IV. Y Fray Pedro Navarro publica en Madrid los “*Favores de el Rey del Cielo... hechos a su esposa la Santa Juana de la Cruz*”.

Más adelante se analizará, siquiera sea brevemente, los caminos seguidos por el proceso de canonización y las que fueron objeciones y obstáculos al mismo, en Roma. Sólo añadiremos



La I.^{ra} M.^{re} Superiora de Diosor Juana de la Religiosa del Orde de S. Clara
 N.^o 20. 21. de Fran. Páez de los P.ros de Castilla Ab.º de su en el Convento de N.^{ra}
 de la C.ª de la 28 de Madrid y fue electa en 3 de Mayo año de 1799 y de la
 invocacion de S.^{ta} Juana en el año de 1781 tomo el hábito
 en el mes de Mayo de 1795 profeso dicho día el año de 1797 y murió en el
 mes de Mayo de 1799 a los 57 años de edad

Grabado popular de la santa Juana

algunas fechas tristemente decisivas para el convento y que explican la situación actual de pobreza del mismo en todos los órdenes y el *desconocimiento de la que debe ser considerada su constructora material y espiritual*: la Santa Juana, cuya devoción sigue viva, a pesar de todo, en el recuerdo de las gentes de la comarca.

Guerra de la Independencia.— A principios del s. XIX y con la invasión napoleónica es saqueado el monasterio y robada el arca de plata que guardaba los restos de la Santa Juana.

Guerra civil española.— En la pasada guerra civil de 1936-39 sufrió martirio la comunidad de religiosas, muriendo doce de sus miembros. Fue destruído totalmente el monasterio. Desaparecieron los restos de la Santa Juana, que desde la invasión francesa habían sido guardados en un arca de madera y venerados en el altar mayor, como recuerdan las religiosas más ancianas. En los años de la postguerra, las ruinas del monasterio sirvieron de cantera a los pueblos de alrededor.

Reconstrucción.— El monasterio fue reconstruído por Regiones Devastadas, hacia 1950, a pesar de estar fuera de población y ser muy pequeña la comunidad. Ello fué debido a la espécial intervención de monseñor García Lahiguera, entonces Obispo Auxiliar de Madrid-Alcalá, y dada la especial significación de este monasterio por las apariciones de Santa María de la Cruz y la presencia de la Santa Juana.

Añadiremos, que en el *Catálogo oficial de las causas de betatificación de los siervos de Dios de la Orden franciscana*, publicado en la revista oficial *Acta Ordinis Fratrum Minorum* 76 (1957) pág. 150, figura “La Santa Juana”, con el número 130 y se advierte: “hay que resolver ciertas dificultades sobre sus escritos para que la causa pueda proseguir”.

En una nueva relación de 1963 no se incluye a la sierva de Dios, puesto que su causa no ha progresado nada en los últimos años.

Con ocasión del V centenario y a petición de las religiosas y de la Junta Promotora del Centenario, los superiores de la Provincia franciscana han nombrado un postulador de la causa, el P. Gaspar Calvo, que con la autoridad del nombramiento pueda interesar la reanudación de la causa y conocer de Roma cuanto sea necesario para ello.

JUANA DE LA CRUZ Y LA RELIGIOSIDAD POPULAR

La historia de la religiosidad popular arranca de los orígenes de la Edad Media y va fraguando a lo largo de la misma hasta lograr la maduración en los ss. XII-XIII, siendo san Francisco de Asís el gran monumento de la religiosidad popular de esta época.

El otoño medieval (s. XIV-XV) marca la exasperación, es decir, la plenitud última y el reforzamiento de las diferencias. La Edad Media es, en sus siglos últimos, un otoño deslumbrante y lleno de tonalidades y colores.

Al final de este otoño y cuando comienza la Edad Moderna, con el descubrimiento de nuevos mundos geográficos y la apertura a nuevos mundos del espíritu que provocará la ruptura protestante, encontramos una figura destacada de la religiosidad popular: La Santa Juana, adelantada de la reforma del Cardenal Cisneros, mujer carismática de amplio eco en la Orden franciscana de su época y en el s. XVII, y figura importante de la espiritualidad en los umbrales de nuestro Siglo de Oro.

La Santa Juana, desde su convento, al que ella pondrá las rejas de la clausura, supo captar y vivir de forma excepcional las devociones del pueblo, siendo así un signo de fe y vida cristiana para la comarca de la Sagra en que nace y vive. Esto es lo que define su espiritualidad: su vivencia profunda de las devociones populares: la Cruz, la Eucaristía, el rosario, el Ángel de la Guarda, las almas del Purgatorio...

AMOR A LA CRUZ

La vida de Juana transcurre, providencialmente, bajo el signo de la Cruz. Nació el día de la Cruz de mayo. Ingresó de religiosa en el monasterio de Cubas que lleva por título "Santa María de la Cruz". Hizo profesión religiosa y fue elegida abadesa el día de la Cruz de mayo, como era costumbre en el monasterio. Y un día de la Cruz de mayo quiso Dios recoger su espíritu en santa muerte.

Juana Vázquez había tomado, en su vida consagrada, el apellido "de la Cruz".

Desde muy niña sintió Juana un gran amor a la pasión de Jesucristo. Allá, en su infancia, en un viernes santo, ante un cuadro de la faz dolorosa de Cristo, oyó la llamada a la vida religiosa. Y un viernes santo, después de muchos años de vida en el convento,

mientras meditaba en la pasión y muerte del Señor, con los brazos en cruz, quedó en éxtasis. Así la encontraron las hermanas y la llevaron a su celda, sin que hubiera forma humana de hacerla doblar los brazos. Con los brazos en cruz la dejaron sobre la cama y marcharon al coro. Al tiempo que cantaban la Pasión, habiendo vuelto Juana en sí, marchó al coro, sin poder poner la planta del pie. En sus manos y pies habían quedado grabadas las señales de las llagas del Crucificado. No sangraba por ellas, pero sí tenía unas marcas coloradas “del tamaño de un real” que le producían en pies y manos “grande fuego y ardor que no podía sosegar”. Y así, estas señales y sentimientos se produjeron todos los viernes y sábados, hasta las mañanas del domingo, por todo el tiempo de Pascua.

A partir de entonces, Juana de la Cruz fue probada con muchos dolores y enfermedades. Los últimos años de vida quedó tullida de pies y manos, con grandes dolores. Las hermanas la llevaban en una silla portátil, guardada después, como reliquia, en el convento.

Una noche, la hermana enfermera oye grandes sollozos y que Juana repite muchas veces: “¡Oh qué triste revelación...!” Juana está meditando ante un cuadro de *la Oración de Jesús en el Huerto* que tiene en su celda. Y oye en su interior la voz de Cristo que le anuncia que es la voluntad del Padre que sigan sufriendo así, hasta la muerte. Juana reza la misma oración de Jesús: “Padre, no se haga mi voluntad sino la tuya”.

—“El labrador trilla la espiga para quitarle la paja y sacar el grano puro y limpio; así Dios quiere trillarte y quebrantarte con trabajos, para que límpia de imperfecciones y toda cizaña, seas digna de ser admitida en los graneros del cielo”.

—“Señor mío, ¿qué más trillada y quebrantada me queréis de lo que me tenéis en esta cama, donde estoy hecha un retablo de dolores sin poderme mover ni a un lado ni a otro? ¡Oh, triste revelación! Pero, aunque fue voz nacida de la flaqueza de la carne, mi espíritu se alegra con estos regalos que me vienen de manos del Señor”.

Y el P. Navarro, en su *Vida de La Santa Juana*, comenta: “El mayor milagro de un santo es tener paciencia en los trabajos, enfermedades y persecuciones; que es más maravilla el ser sufrido que cuantas maravillas pueda hacer”.

AMOR A LA EUCARISTIA

Muy devota del sacramento de la Eucaristía, ya desde su infancia, presenciaba de rodillas el paso del Smo. Sacramento que llevaban a un enfermo y vio sobre el cáliz que llevaba el sacerdote, a Cristo en forma de niño; visión que tenía con mucha frecuencia pensando que era común a todos los fieles como después contó a su confesor.

En el tiempo de su noviciado tuvo sus dudas de fe. Ella había sentido, de una manera muy especial, la presencia de Cristo en la Eucaristía. Ahora no sólo no la sentía, sino que tenía grandes dudas de su presencia. El confesor le explica cómo el Señor quería sin duda que su fe tuviera más mérito, al no sentir su presencia y, sin embargo, seguir creyendo. Dios quiso probar su fe, permitiendo que pasara por esta sequedad de espíritu, ella que siempre había experimentado muy sensiblemente, la presencia de Dios en su vida toda y sobre todo en el sacramento del Altar.

Dios quiso, en otra ocasión, premiar de forma maravillosa su amor a la Eucaristía. En cierta ocasión se hallaba confesando durante la celebración de la Misa y, al momento de la elevación, el confesor le mandó ir al coro para venerar al Santísimo. No tuvo tiempo de llegar cuando ya sonaba la campanilla. Se arrodilló, allí mismo, y Dios quiso que se abriera la pared para que su sierva viera la Santa Hostia. La piedra abierta en forma de cruz se conservó luego como reliquia, protegida por una pequeña reja dorada, en el claustro alto del monasterio. Una pequeña reja, recogida de entre los escombros y guardada hasta el día de hoy en el convento, es tenida por la que guardaba en otros siglos el recuerdo de aquel prodigio.

AMOR A LA VIRGEN Y SU ROSARIO

La devoción a Santa María de la Cruz, aparecida en Cubas, el año 1449, se ha difundido por toda la comarca.

Tirso de Molina recogerá los cantos populares de los romeros que acuden a la fiesta de las Apariciones:

*“Que la Sagra de Toledo
mil fiestas hace
a la Virgen de la Cruz
que es Virgen Madre.”*

*Que la Sagra de Toledo
contenta envía
vuestros hijos y devotos
Virgen María.*

*Y con fiestas y alegría
van los lugares
a la Virgen de la Cruz,
que es Virgen Madre”.*

Juana, aún adolescente, decide consagrarse a Dios como religiosa en el entonces beaterio de Santa María de la Cruz, surgido tras las apariciones. Vestida de hombre, como se ha dicho, llegará hasta el convento, a cuya puerta hay una imagen de la Virgen. A ella se encomienda Juana, justamente temerosa dado el vestido que trae:

*“Temo justamente
conforme a la traza
y traje en que vengo
que mis esperanzas
no sean admitidas.
Virgen Soberana:
pues por Madre os tengo
allanad la entrada”.*

Juana gusta de retirarse, ya en sus años de religiosa, a una “casa del horno” que había en la huerta del convento, a recogerse en oración, y allí se le apareció la Virgen con su Niño en brazos. Sonó la campana sin que Juana oyera nada. La Virgen le dice “Anda hija, y acude a la obediencia, que te han llamado tres veces con la campana y no has oído”. Las monjas vieron la alegría y resplandor del rostro de Juana y la prisa por volver a su rincón de la huerta, por lo que siguieron sus pasos. Allí encontró Juana a la Virgen que la esperaba:

“Hallástenos, Juana, a mi Hijo y a mí, porque nos dejaste por la santa obediencia, virtud que nos gusta tanto que por obediencia mi Hijo bajó del cielo y murió en la Cruz; y por obediencia también rindiéndome como esclava, merecí ser la Madre de Dios”.

Todas estas cosas escucharon algunas religiosas y de esta manera permitió Dios que se descubriera lo que la sierva de Dios, por humildad y modestia, procuraba encubrir.

Las fiestas de la Virgen eran especialmente celebradas por la



Retrato de la toledana Juana Vázquez conocida por la santa Juana, grabado por I. Girardin

madre Juana y sus hermanas. Sobre todo las fiestas de la Asunción y de la Inmaculada, así como las de las apariciones de Santa María de la Cruz. En las fiestas de la Asunción y la Purísima las religiosas hacían, en época de Santa Juana, pequeñas representaciones y cantaban alegres canciones populares compuestas por ellas mismas, de las que guardaban memoria todos los que han escrito sobre la Santa Juana y cuyo manuscrito —al que hacen referencia diversos autores— ha sido localizado en la Biblioteca Nacional.

La fiesta de las Apariciones de la Virgen a la pastorcita Inés, se celebró siempre con toda solemnidad. En tiempos de Santa Juana, el pueblo entero de Cubas venía en procesión hasta el convento, precedido de una Cruz. Al llegar al convento, la imagen de la Virgen salía en procesión del mismo, representando de esta manera las Apariciones que dieron origen al convento y la fiesta. Gustaba Juana, y así lo proponía a sus religiosas y gentes que acudían, rezar 9 avemarías o salves en memoria de las Apariciones, que decía ella habían sido nueve. En la novena gustaba de recordar las nueve fiestas más importantes de la Virgen, por este orden: Purísima Concepción, Natividad de María, Presentación en el Templo, Anunciación del Angel y Encarnación, Visitación a Santa Isabel, Ntra. Sra. de la O (de la Esperanza de la Navidad), Purificación, Las nieves y Asunción a los cielos. El rosario será su gran devoción y su gran arma para difundir su amor a la Virgen. En aquellos días, la reforma protestante se reía de las cuentas del rosario y rechazaba la devoción a la Virgen. Juana, desde su convento, quiere extender su amor a la Madre de Dios. Un día manda a las hermanas que traigan todos los rosarios. Avisaron a las gentes de la comarca que acudieron con sus rosarios. Dios quiso también en esta ocasión mostrar su predilección con su sierva. Los rosarios fueron guardados en un cofre. Juana pide al Señor su bendición y queda en éxtasis. Abierto el cofre, despidió suave olor, y no están los rosarios en él. Vuelta en sí, Juana declara haber visto como los rosarios eran llevados por un ángel ante Jesucritos, que toma en sus manos los rosarios y los bendice. Juana invita a todas las gentes reunidas a tener gran devoción al rosario de Ntra. Señora; y reparte los rosarios que han vuelto al cofre en que habían sido guardados.

Los rosarios de Santa Juana fueron tenidos en gran veneración, buscando muchas gentes al menos tener algunas de sus

cuentas, como reliquia preciosa. El papa Clemente VIII, viniendo a España, unos años antes de su pontificado, con un hermano suyo, auditor de la Rota, sobre el pleito del condado de Puñonrostro, fue desde Torrejón de Velasco a visitar el cuerpo de la Santa Juana, muerta años antes, en compañía de D. Juan de Arias Portocarrero y Dña. Juana de Castro, su mujer, condes de Puñonrostro. Informados de la santidad de Juana de la Cruz, llevóse de manos de sor María Evangelista, entonces abadesa, una cuenta de su rosario, como preciosa reliquia. Así mismo, el rey Felipe III, entrando en el convento de la Cruz, a ver y reverenciar el cuerpo de la Santa Juana, en mayo de 1615, llevóse como reliquia unas cuentas de rosario.

Muchos milagros se atribuyeron a las cuentas de los rosarios de la Santa Juana, por lo que se hicieron, con motivo de la canonización, abundantes informaciones y testimonios.

La devoción al rosario y a las cuentas de la Santa Juana se extendió por todos los conventos franciscanos y ha llegado hasta el día de hoy de manera que era la única memoria y noticia que conservaban en la actualidad sobre la Santa Juana, en varios de ellos, según una encuesta enviada por la Junta Promotora del Centenario.

DEVOCION AL ANGEL DE LA GUARDA

Desde los inicios de la Edad Media se extiende ampliamente el culto del arcángel S. Miguel. A lo largo de la Edad Media se desarrolla, igualmente, el culto al arcángel Rafael, como patrón de los jóvenes y de los viajeros, pues fue el compañero de viaje del joven Tobías. San Gabriel será venerado como el portador del mensaje a María...

Pero la presencia angélica que acaba teniendo mayor importancia en la baja Edad Media es la del Angel de la Guarda, invisible compañero de cada uno de los cristianos. Sigue sus pasos a cada hora y les sugiere la inspiración conveniente en cada momento, el consejo práctico más oportuno de acuerdo con la palabra de Dios.

A su santo Angel de la Guarda atribuía Juana los dones y bendiciones que recibía ella y su convento. A él se encomendaba en toda ocasión, con el nombre de san Laurel Aureo. Se le aparecía de diversos modos, haciéndolo con frecuencia con un laúd en las manos, cantando las alabanzas de Dios; y de esta

manera lo llevaba Juana, en una figura de plata vaciada, colgada del cuello.

Hablaba muchas veces a sus hermanas de cómo los ángeles se complacen en las almas puras y vírgenes. Le gustaba contemplar a los ángeles custodios de sus hermanas y les imaginaba, unos tristes, otros alegres, conforme eran los adelantos o atrasos en la virtud de las personas a ella encomendadas, a las que invitaba a hacer el bien “siquiera por la gran pena que con sus faltas daban a sus ángeles custodios”.

“Penada habéis estado y con harta razón, por el poco respeto y obediencia —dice un día a la Vicaria— pero traédme las aquí que yo las reprenderé”. Y así fue como en aquella ocasión les dice a las monjas de lo tristes que están sus ángeles; y cómo éstas han acudido a alabar al Señor con sus voces, ya que ellas no han sido prontas en acudir, a la llamada de la campana.

Los ángeles sienten gran alegría en el cielo por un pecador que se arrepiente —dice el Evangelio— y Juana hablaba a sus monjas de la gran alegría de los ángeles cuando las hermanas reciben dignamente al Señor en la Eucaristía. Así les decía a sus religiosas, cuando les hablaba de la limpieza de corazón con que habían de acercarse a recibir la comunión.

Juana vive en un mundo sobrenatural, sintiendo a cada paso la presencia de Dios y de sus ángeles.

DEVOCION A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO

Otra de sus devociones, que la acercan sobremanera al pueblo, será la de las ánimas del Purgatorio. Ninguna época insistirá tanto en el arte de morir, en el *memento morir*, como el siglo XV. El sentimiento de la muerte parece apoderarse de la imaginación religiosa popular y de sus expresiones rituales. Hay como una doble concepción sobre la muerte y el paso a la gloria: la doctrina de la Iglesia (Iglesia oficial) y la concepción popular que mantiene viejas mentalidades paganas, que sobreviven tenazmente negándose a desaparecer. De este modo, la Iglesia en su pastoral no tuvo más remedio que hacer concesiones al modo popular y su forma de comprender ese tiempo intermedio entre la muerte y el juicio que es el purgatorio. La influencia de cierta mentalidad popular en torno a la muerte, creció con el predominio de la acción pastoral de los hermanos mendicantes, empeñados

decididamente en hacer del cristianismo una religión del pueblo. Por eso, en el lenguaje eclesiástico de la época e incluso en la liturgia, se habla mucho de esqueletos, calaveras, podredumbre, descomposición y gusanos.

La devoción de Juana a las ánimas del purgatorio se nos muestra muy cercana al pueblo, pero muy purificada de estos elementos. Su devoción por ellas ha quedado plasmada en algunas representaciones, que se conservan en el monasterio de Santa Clara de Carrión de los Condes, que se refieren a la “Beata Juana de la Cruz”, y representan a un Cristo crucificado cuya sangre cae sobre las ánimas del Purgatorio, mostrando cómo la salvación es por la Sangre de Cristo. El otro cuadro paralelo nos muestra a la “Beata Juana de la Cruz”, en éxtasis, ante el Señor que bendice los rosarios. Al pie de la escena, entre pequeñas llamaradas que brotan de los floreros y del propio suelo, aparecen las ánimas del Purgatorio. El rosario aparece de esta manera como la devoción popular, fundamental del pueblo cristiano, para pedir por sus difuntos.

DIRECTORA DE ESPIRITUS

Fue siempre distintivo de los Santos dejar a su alrededor un rastro de paz y alegría en los espíritus de las personas que se acercaban hasta ellos. Los dones de sabiduría, entendimiento y consejo que tan abundantemente derramó Dios sobre Juana de la Cruz, hizo que su monasterio fuera la meta de muchos que caminaban sin rumbo por esta vida y que encontraron en Juana de la Cruz una luz, una maestra de la vida espiritual. Veamos algunas respuestas de Juana.

Un religioso, tentado de dejar la oración y concretamente el breviario, decía que Dios no tenía necesidad de su oración. Juana le contesta y aconseja, tras de llevarlo a meditación ante el Señor: Dios verdaderamente no tiene necesidad, pero nosotros sí tenemos necesidad de ofrecérselas, en agradecimiento de Creación y Redención. Todo nos viene de Dios, ¿qué menos debe hacer el religioso que ofrecerle su oración y su oficio divino, como título de reconocimiento, como cristiano y tanto más cuanto que por su profesión religiosa es éste su principal deber? “Rechaza la tentación (termina diciéndole) porque Dios que te ha dado más talentos que a otros, te pedirá cuenta de tu administración”.

Una persona espiritual le pregunta qué haría para agradar

siempre a Dios y tener su alma llena de virtudes. Juana contesta: "Paz, oración y silencio agradan a Dios. En su alma, *sobre la gracia*, vestidura blanca bautismal, sobreponga por galas frutos dignos de penitencia y por tocado velo negro de *dolor de los pecados y compasión de la muerte de Cristo Salvador*. Esta es la vestidura de boda con que se entra en el banquete del Señor".

"¿Qué haré para estar siempre en gracia de Dios?", le pregunta una religiosa. "Ama al Señor de todo corazón y al prójimo por él. Lloro con los que lloran, río con los que ríen y calla con los que hablan".

Para una monja cansada de una larga enfermedad, tuvo esta respuesta: "Ofrece a Dios esos sufrimientos y dolores y no se preocupe, hermana, de no hacer vida de comunidad. Tenga en la memoria la pasión del Señor; el frío del Señor en el pesebre; las fatigas del Señor por buscar la oveja perdida; la sed del Señor en la Cruz. Así sentirá alivio en sus dolores y consuelo en sus penas, y ganará merecimiento y corona de todo lo que padece".

Tenía gran conocimiento del interior de las personas y de las necesidades espirituales y corporales, desconsuelos y penas de sus hermanas. Sobre ello se cuentan muy diversos sucesos, de cómo la Madre Juana estaba pendiente y se daba siempre cuenta especialmente de las necesidades de las religiosas a ella encomendadas. En cierta ocasión iba preocupada una religiosa que no se atrevía a pedir un alimento para su cuerpo, al que sentía desmayar. Juana estaba atendiendo a otra hermana, pero enseguida se dio cuenta de que aquella hermana, que ya se marchaba, necesitaba algo que no se había atrevido a pedir. Tenía especial conocimiento, por gracia de Dios, de las tentaciones y sufrimientos de sus hermanas, a las que siempre consolaba y ayudaba.

Pedían muchos sus oraciones. Así, doña Ana Manrique, de la Corte de Carlos V, la visitaba muchas veces. Estando enferma, en cierta ocasión, se encomendó a sus oraciones. A Juana atribuyó su curación y propagó por toda la Corte que Juana se le había aparecido y curado, y en este mismo sentido escribió al monasterio. Juana dice a las hermanas cómo Dios ha querido, por medio de su ángel, llevarla hasta la enferma, para poder ejercitar con ella su gran deseo de caridad.

Sus hijas espirituales le guardaban gran veneración. Una religiosa moría en Filipinas, a donde había sido enviada por la Madre María Evangelista a fundar un monasterio, apenas



Fotografía tomada en las primeras décadas del siglo, de la romería de Nuestra Señora de la Cruz, en el convento de su nombre en Cubas, donde vivió y fue abadesa Sor Juana de la Cruz. Al fondo el primitivo edificio desaparecido en 1936

descubierto el Archipiélago. Enviadas por la Abadesa habían partido dos religiosas del convento de Cubas, con otras dos del convento de Santa Isabel de Toledo, llevando como abadesa a la madre Jerónima de la Asunción. Moría, pues, en Filipinas aquella religiosa; y en su enfermedad, todo su deseo era ver a la Madre Juana y así se lo pedía insistentemente al Señor, que se lo concedió. Ante sus gritos de “Hela, hela allí a mi bendita madre Juana de la Cruz que viene a visitarme y despedirme en mi última partida”, sus compañeras la creían delirar y la mandan callar. Ella insistía en que la había reconocido en el rostro y en el hábito, y sobre todo en el gran consuelo y alegría espiritual que en su alma había dejado.

LLEVADA EN TRIUNFO AL TEATRO

No habían transcurrido aún ochenta años desde la muerte de Juana de la Cruz, cuando Tirso de Molina emprende la

dramatización de su biografía, partiendo de la obra del P. Daza. Otros autores, en los siglos XVII y XVIII, versificarán y llevarán a la escena en aires de triunfo a esta popular monja de la Sagra, a la que el pueblo llamó Santa en todo momento.

LA TRADICION TEATRAL DEL MONASTERIO

Arranca de la vida de la Santa Juana la tradición de hacer pequeñas representaciones y cantar letrillas para celebrar las fiestas religiosas, siendo este otro aspecto en que Juana de la Cruz se nos muestra, una vez más, profundamente entrañada en la religiosidad y formas populares.

Esta tradición quedó recogida en un libro manuscrito, del que nos hacen mención repetidas veces las obras impresas y del que ha sido felizmente encontrado un códice en la Biblioteca Nacional (Ms. 9661). Lleva por título: "*Autos y representaciones que se hacían en este convento de esta santa y mercedes que por su intercesión hacía Dios a las monjas de él*". Contiene, además, las devociones propias del monasterio, coloquios de Santa Juana con Jesucristo, relación de revelaciones y prodigios realizados en el monasterio, glosas a la Virgen, glosas a la Inmaculada Concepción y coplas a la Circuncisión del Niño. El manuscrito consta de 71 folios en pergamino y escritura del S. XVI.

TRILOGIA HAGIOGRAFICA DE TIRSO DE MOLINA (1613-14)

Se trata de tres obras que salen a la escena en los años de 1613-14. Los manuscritos se encuentran en la Biblioteca Nacional (Ms. Res. 249) y, tratándose de un autor como Tirso, han sido estudiados y publicados en diversas ediciones y épocas.

Según vemos en las *licencias* que acompañan a los propios manuscritos, las obras de Tirso tuvieron una rápida y feliz difusión, llevándose a los escenarios de Toledo, Madrid, Valladolid, Córdoba, Granada, Málaga, Jaén y Cádiz. De la introducción que hace a su edición Agustín del Campo (1948), recogemos la opinión siguiente: "Las Comedias que hoy editamos no son las más conocidas de Tirso de Molina, si bien pueden calificarse como de las más notables que produjo su genio, en el difícil género de la Comedia de Santos".

Y Angel Valbuena, en su *Literatura Dramática Española*, hablando de esta obra de Tirso, escribe: "En las comedias de santos concedo el primer puesto a las tres partes de *La Santa*

Juana. Al delicioso ambiente de aldea castellana del primer cuadro, sigue la gran riqueza temática (escenas de la vida contemplativa, junto a las pasiones y aventuras mundanas) de las comedias segunda y tercera. Santa Juana, en las tareas domésticas, visitada candorosamente por el Niño Jesús, parece estar glosando a santa Teresa, ya que también para ella entre los pucheros “anda el Señor” y hace pensar en “la cocina de los ángeles” de Murillo (sobre San Diego, en el Louvre).”

“No estaría completa la “comedia humana”, —escribe Blanca de los Ríos, la gran estudiosa de Tirso en la introducción de esta *Trilogía* de Editorial Aguilar— “la sintética dramatización de la España inmensa que Tirso abarcó en sus dos realidades... si en ella faltase una manifestación tan representativa del mundo cristiano y de la nación evangelizadora como la vida monástica, vida que el mismo dramaturgo profesaba en aquellos gloriosos días en que... fueron las órdenes religiosas las civilizadoras de América, y el propio fray Gabriel, a los dos años de escribir la *Santa Juana*, iba a participar en los mortales riesgos de la navegación de entonces y de la fecunda labor de los misioneros y reformadores. Dramatización de la vida monástica, en aquellos tiempos en que aún resplandecían los claustros con la gloria de los éxtasis y revelaciones teresianas, es esta olvidada “Trilogía Hagiográfica” que, junto con la otra olvidada “Trilogía Heróica” de los Pizarros, abarca entero el inmensurable cosmos geográfico y espiritual de la España de los místicos descubridores del mundo interior y de los cosmógrafos y conquistadores que completaron la Tierra”.

En otro momento de su amplia introducción, Blanca de los Ríos afirma: “Para el logro de mi ambiciosa aspiración de reconstruir entero a todo Tirso: el hombre, el fraile, el dramaturgo, tiene importancia capital como obra dramática, en muchos conceptos interesante, *La Santa Juana*, y como testimonio biográfico y aun como medio de valorización crítica de sus autógrafos”.

Y aún citaremos una vez a Blanca de los Ríos quien, tras un análisis exhaustivo y comparación con otra obra de Tirso —*La Dama del Olivar*— afirma: “Sólida y copiosamente documentada la cronología de la *Santa Juana* y comprobadas sus múltiples coincidencias con la *Dama del Olivar*, importa consignar aquí que las coincidencias más importantes entre la *Dama* y las dos últimas

partes de la *Trilogía*, consisten en que cada una de estas obras contiene un verdadero boceto del don Juan definitivo, que pronto iba a surgir en Sevilla de la mente del autor. El gran mito estético nace, crece y se va plasmando y modelando dentro de la dramaturgia de Tirso, siendo pieza clave *La Santa Juana*."

Estos mismos autores, en dichas introducciones, muestran su gran extrañeza por el olvido en que ha caído esta *Trilogía de la Santa Juana*, tan importante por tantos capítulos.

LA "LUNA DE LA SAGRA"

Con el título de *La Luna de la Sagra y vida de Santa Juana de la Cruz*, Francisco Bernaldo de Quirós escribe en 1664, una comedia en verso y tres jornadas. El original se conserva en el Archivo Municipal de Madrid y se trata de un manuscrito de 44 folios.

Su acción se desarrolla en Cubas, alrededores y monasterio, a donde llega el emperador Carlos V con su séquito. Hemos encontrado por otra parte, otra obra que se desarrolla en Cubas: se trata de *El Sacristán Ahorcado*, un manuscrito inédito de Fr. Diego de Salazar, fechado a 7 de noviembre de 1642.

Los personajes de la obra de Quirós son los siguientes: Francisco Loarte (galán), Mendo (galán), Juan Vázquez, Mateo, Salchichón, Pastorcilla, Llorente (labrador), Gil (labrador), un niño de pastor, el ángel Laurel, otro ángel, Santa Juana, Elvira, Evangelista (monja), la maestra (monja), el Vicario (de hábito franciscano), un Serafín, Ntra. Señora, Músicos.

"EL PRODIGIO DE LA SAGRA"

José de Cañizares, escribe una nueva comedia, en 1723, que titula *El Prodigio de la Sagra, Sor Juana de la Cruz*.

Se trata de un manuscrito de 61 folios que se conserva en el Archivo del Ayuntamiento de Madrid.

La acción se desarrolla en Cubas y en el monasterio. Intervienen los personajes siguientes: sor Juana, sor María Evangelista, don Diego de Rojas, doña Leonor Dávila, el hermano Roque Donado, Cristo, dos ángeles, el conde de Buza, don Alvaro de Bazán, soldados, san Laurel Aureo, Carlos V, el cardenal Adriano, el Demonio, la Gonzala, lega; Ntra. Señora; D. Luis Dávila, de la Orden de Alcántara; Música.



Restos del antiguo claustro del convento de Nuestra Señora de la Cruz en Cubas

La popularidad de Juana de la Cruz y su reconocida santidad, la inicial dramatización de su vida en su monasterio a pocos años de su subida al cielo, la docena de biógrafos que narraron su vida y obras y tres dramas versificados de otros tantos autores (Tirso de Molina, Quirós y Cañizares), muestran la popularidad de que gozó en vida y después de su muerte nuestra santa heroína en Cubas y en toda España.

UNOS VERSOS DE LOPE DE VEGA

La fama del Niño Jesús de la Cruz estaba muy extendida en el siglo XVII, y una de las personas que venían al Convento de Cubas, por guardar la reliquia, rompió de un bocado el pie de la imagen.

La llevaron a restaurar a Madrid, y aunque había en la Corte varios conventos de Descalzas Franciscanas, Lope de Vega consiguió que la imagen fuese llevada al Convento de las Trinitarias, en el que estaba su hija natural Marcela. Lope de Vega hizo con este motivo diversas composiciones. Helas aquí:

*¿Cómo dejáis vuestra Madre,
mi Jesús, mi amor, mi luz?*

*—Vengo a ver desde la Cruz
las esposas de mi Padre.*

*Desde la Cruz en que tengo
un breve cielo en que estoy,
a la Trinidad me voy,
de la Trinidad me vengo.*

*Me admira que vuestra Madre
os deje venir sin luz.*

*—Vengo a ver desde la Cruz
las esposas de mi Padre.*

*Si allá tengo las esposas
que Francisco me ofreció,
éstas mi Padre me dió
aunque descalzas, hermosas.*

*Si las guarda vuestra Madre,
no quedan solas sin luz.*

*—Vengo a ver desde la Cruz
las esposas de mi Padre.*

*Cierta Juana tengo allá,
que mis ausencias sintiera,
si tan cierto no supiera
que Dios donde quiera está.*

*Ay, que estará vuestra Madre
con pena sin voz, mi luz!*

*—Vengo a ver desde la + (sic)
las esposas de mi Padre.*

Niño, pastor soberano,
¿cómo, si estábades vos
en el desierto, mi Dios,
venís a ser cortesano?
Huir del nuevo tirano
es imposible que os cuadre,
ni reñiros vuestro Padre;
y aunque excusa habéis tenido,

mucho parece perdido,
niño que viene sin madre.

¿Qué decís? ¿No respondéis?

Pues en verdad que la risa
que sabéis hablar me avisa:
Hablad, pues hablar sabéis.
Palabra sois, bien podéis,
tan sabia que cifra y sella
cuanto sabe Dios en ella.
Hablad, lengua soberana,
pues que vuestra esposa Juana
dijo que habláis con ella.

Poneros de hoy más conviene

¡Oh Príncipe de la Luz!

“Este Niño es de la Cruz,
que en las espaldas la tiene”.

Nodiga alguno que viene
a ver vuestra Magestad
la Corte por novedad
y de otras damas los velos;
porque la Cruz tendrá celos
de la misma Trinidad.

Ay, Dios, que el pie me enseñó.

Roto está: la boca alabo,
que imitando al dulce clavo,
tan gran reliquia partió.

Angeles santos, ¿quién vió
misterio tan soberano,
que venga a un pintor humano,
de la Cruz, donde esto fue,
a que le aderece el pié,
quien tiene el mundo en la mano?

*A la Santa Juana de la Cruz, Lope de Vega Carpio, profeso de
la Tercera Orden del Seráfico Padre San Francisco.*

SONETO

Al sol que el cielo espléndido ennoblece,
tal vez se opone densa nube oscura,

que aprisiona su luz, mientras dura,
piensa la tierra vil que el sol padece:

Mas la virtud que en las ofensas crece,
rompe la sombra que turbar procura
su eterna claridad, y más segura
con doblada corona resplandece.

Así vuestras virtudes peregrinas
—Heróica Virgen, del Cordero Esposa—
tocadas muestran como fueron finas.

Las dudas deshacéis, Juana dichosa;
y no son nubes ya, sino cortinas
que descubren la imagen más hermosa.

EL CONORTE, UN LIBRO REVELADOR DE UNA EPOCA

1.— EL MARCO HISTORICO

Desde fines del siglo XIV la Iglesia española encierra en su seno una proporción notable de elementos venidos del judaísmo: los conversos. La “limpieza de sangre” estaba en auge; Multitud de escritores, místicos, etc... fueron víctimas de la Santa Inquisición. El “mesianismo” contaba con bastantes adeptos.

El siglo XV, y muy especialmente el XVI, aportará un enemigo íntimo de la ortodoxia española, el *Iluminismo*. Y ésto, entre conversos y no conversos o cristianos viejos. La mística de los alumbrados prenderá también entre los franciscanos, el clero, la nobleza, etc... Un franciscano tan poco sospechoso de iluminismo como es fr. Juan de Cazalla, aseguraba de Cisneros que sería “muy pronto Soberano Pontífice”, concentrando así en él las esperanzas mesiánicas de los místicos españoles, como quince años después girarían en torno a Carlos V.

La “pululación mística” se conjuga con una espiritualidad ávida de revelaciones celestiales y el comienzo de los “alumbrados de Satanás”.

Juana de la Cruz expone la doctrina del *Conorte* en 1509, en plena eferescencia mística inicial. Agosto y noviembre de 1512 son dos fechas importantes del iluminismo franciscano. El incansable trota-conventos y profeta iluminista de la aristocracia burgalesa, fray Melchor, es denunciado al cardenal Cisneros por

fray Andrea y fray Juan de Cazalla. Fray Melchor, en busca de una virgen sin manchilla para compartir su misión, escribe a la célebre madre Juana de la Cruz. Esta envía la carta al Custodio de la Orden, fray Antonio de Pastrana, quien a su vez la envía a Cazalla y a Cisneros.

Las beatas visionarias abundan en tiempos de santa Juana: Sor María de Santo Domingo, la “Beata de Piedrahita”, la salmantina sor Francisca, la toledana madre Marta, etc... Juana de la Cruz parece tener un lugar entre tan famosas y milagreras beatas. De ella dirá en 1937 Marcel Bataillon, en “*Erasmus en España*”: “La Madre Juana de la Cruz, a quien un profeta cree llamada a dar nacimiento a un nuevo Salvador, es otra religiosa contemplativa célebre por sus virtudes y sus milagros; Cisneros la protege y se declara garante de sus éxtasis”.

J. Zarco de Cuevas, al reseñar el *Conorte* en 1926, lo define como “Tratado místico manuscrito fechado en 1509 y cuyas mutilaciones, así como las notas marginales, demuestran que su ortodoxia cayó bajo graves sospechas”. El folio 8 (1 actual) del *Conorte* parece descubrir una consciente precaución de la autora en evitar la posible censura.

Los márgenes del *Conorte* están cuajados de notas con variados tipos de letras, algo posteriores y tendentes a la defensa o apología de los numerosos pasajes recortados o tachados por la censura. Las notas, en su mayoría son de fray Francisco de Torres, según se lee en el margen inferior del folio 298 a. De él dicen, en sus respectivas biografías de Juana de la Cruz, los padres Navarro, Villalón y Wadding: “Tenía estos libros (*Conorte* y *Vida de la Santa*) en tan gran veneración el santo y apostólico varón... que la vez que los avía a las manos no sabía despedirlos dellas, de cada palabra hacía misterio, y decía que todas avían de estar escritas con letras de oro. En especial el libro del *Conorte*, que contiene algunos de los muchos sermones que predicó la santa Juana”.

A pesar de las autorizadas opiniones anteriores, todos los biógrafos concuerdan en afirmar que no tuvo problemas con la censura inquisitorial española, a la que fue sometido. Fr. Pedro Navarro dice textualmente: “El Tribunal de la Sta. Inquisición deseó ver este libro y examinarlo, y aviéndole tenido algún tiempo en su poder, al fin dél se le volvió al Monasterio, sin quitar, ni tildar cosa alguna de quantas tiene escritas, en que descubrió su gran prudencia, y piedad; y juyzio que ha de hazer quien le leyere,

edificándose de lo que entiende, y no condenando a carga cerrada lo que le parece nuevo, o dificultoso”.

1-2: LA CAMPAÑA PORTUGUESA CONTRA LA VIDA Y DOCTRINA DE JUANA DE LA CRUZ

Cuando hacía años que fr. Fco. Gonzaga había publicado (1587) su *De Origine...*, Daza su *Vida de la santa Juana* y su *Crónica* de la Orden, Salazar su *Crónica y Historia*, Fco. de Sosa sus *Sermones* y Tirso de Molina su *Santa Juana* (1613-14), se publicó en Eborá (Portugal) en 1620 un libro contra la mística iluminista y milagrera, entonces en boga. Su autor, Manuel do Valle de Moura y significativo título: *De los Ensalmos o Encantamientos*. Su contenido puede resumirse así: En 1617 algunos cardenales de la Congregación de la Doctrina de la fe examinan un primer libro sobre la vida de la santa Juana de la Cruz. De resultas, declaran que cuanto se decía en el de la famosísima sor Juana (a quien antes se la llamaba y tenía por santa) sobre obras milagrosas y curaciones era apócrifo, sin ninguna autoridad ni crédito acerca de la fe.

En el citado libro (*Opus* I, Sectio 2, cap. 15, núm. 38) se dice en lengua portuguesa: “Os Inquisidores Apostolicos, etc... fazemos saber, que os Illustrissimos, e Reverendissimos senhores Cardeaes contra a Heretica pravidade Inquisidores Geraes de Roma declarão e determinão, que as Coroas, Cruzes, e Contas, que dizem nosso Senhor haver benzido no Ceo, e a Virgem nossa Senhora a instancia de Soror Joanna da Cruz, Indulgencia, Liuros, Oraçoens, e mais cousas, erão de nenhua authoridade, nem se lhe podia, nem devia dar fe, nem credito algum”.

Termina prohibiendo, bajo pena de excomuni3n y entrega a la Inquisici3n, imprimir el libro, leerlo, propagarlo... Y exige devolver las coronas, cruces, reliquias, etc...

El padre Navarro explica el origen de esta tormenta pasajera contra el libro y vida de Juana de la Cruz. Quizás por 1610, y quizás también por el P. Daza, se publicó un libro sobre la vida y maravillas de la santa Juana, “atendiendo más a la devoci3n y piedad que a fundamentar algunas cosas nuevas y extraordinarias”. El libro “padeció naufragio” y en Roma y Portugal es prohibido. El Obispo de Osma, fr. Fco. de Sosa, del Consejo Supremo de la Inquisici3n, lo defendió y rehabilitó a satisfacci3n, editando una



Entrada al viejo claustro

segunda edición corregida. El cardenal de Trejo y el P. Navarro completan los informes y el rey Felipe III y el papa Gregorio XV promueven la beatificación, para ese mismo año de 1622.

El padre Navarro califica al autor de los *Ensalmos* que nos ocupa, de “imprudente, neoteórico, ni del todo teólogo, ni del todo canonista, desconocedor de la verdadera santidad de Juana, que procuró eclipsar el crédito de la santa”. Añade: Y de que “lo que un Tribunal prohíbe y condena oy, informado mejor, y enterado de la verdad, lo suele aprobar mañana”.

1-3: REPAROS DOCTRINALES EN EL PROCESO DE BEATIFICACION

—Por los años 1672, la beatificación de Juana de la Cruz, prevista para 1622, todavía no era una realidad. Por encargo de la Sagrada Congregación de Ritos, el cardenal Arrolini propone como censores de la vida de Juana de la Cruz y de sus escritos (*Conorte*) al jesuíta padre Esparza y al cardenal Gionvanni Bona. De un libro impreso extraigo los puntos doctrinales “censurados” en ambos libros: el de la *Vida* y el *Conorte*.

A) Por parte del cardenal Bona: 1) Contener cizaña mezclada con trigo. 2) La temeraria afirmación de haber sido santificada en el vientre de su madre. 3) Confesarse “desnuda como nació”. 4) La fábula de la familiaridad con un desconocido ángel custodio: Laurel. 5) El mal ejemplo de las imaginarias visiones y apariciones; cosas disonantes con la Biblia. 6) La aparición disfrazado de Jesucristo a un ermitaño. 7) Lo ridículo de que la llame “Juanica”, etc... con frecuencia. 8) Lo de conceder innumerables indulgencias a misas por almas del Purgatorio. 9) Lo de la asistencia de multitud de ángeles, escuchando el Evangelio en las misas. 10) La fantasía de escucharla los animales. 11) Lo de los estigmas como J.C. 12) Describir el Purgatorio como una rara ciudad de tormentos. 13) Que el ángel le diera la Eucaristía extraída de la boca de un réprobo. 14) Que los cristianos primitivos ayunaban a pan y agua la Vigilia de Navidad. 15) Enseñar que las almas son juzgadas ante S. Miguel, y otras cosas contrarias a la Sagrada Escritura. 16) Que los ángeles condenados maldicen las almas. 17) Que las almas son flageladas en el cielo, por los ángeles. 18) Describir el cielo como un monasterio de ambos sexos con altares, iglesias, hospitales... 19) Llamarla el Espíritu Santo “Dispensadora de Dios”. 20) Lo de los frutos

especiales que manan de la Cruz, cada día de la semana. 21) Fiestas especiales en el cielo a S. Francisco. 22) Todo el libro cuenta cosas fabulosas censurables. 23) Y muchas otras erróneas, temerarias, disonantes... con pretexto de revelaciones.

B) Por parte del P. Esparza: 1) La fantasía de atribuirse inspiración y revelación sobrenatural. 2) Prioridad en el cielo a los franciscanos. 3) Concederse la salvación eterna por la devoción al hábito franciscano. 4) Salir muchas almas del Purgatorio el día de san Francisco. 5) Expedición de ángeles al Purgatorio presididos por S. Miguel. 6) Lo escandaloso de enviar al infierno indiscriminadamente. 7) Decir que los sacramentos descienden del cielo. 8) Hacer uso del sentido acomodaticio. 9) La audacia de llamar precioso a su libro (*Conorte*) comparándolo con los Evangelios. 10) La enseñanza de Adán y Eva como dos santos enemistados. 11) Decir Eva a Adán que recibiera ella las reliquias destinadas a Dios. 12) Que Adán y Eva descendieron a los infiernos. 13) Que la Virgen recibió casi la muerte, al tener que huir a Egipto. 14) Lo absurdo de llamar "partiaría Dei" a la Virgen. 15) Llamar gran error a la sentencia negativa sobre la Inmaculada. 16) Llamar "infelice" y "trahidores" a los que la niegan, atribuído a Dios. 17) Que Jesucristo tuvo que hacerse hombre a la fuerza: "La qual obediencia hizo humiliar tanto a Dios, que le hizo venir a ser hombre".

El libro del que extraigo estos puntos censurados, se titula: "*Juana de la Cruz-Canonización*" y se le atribuye al cardenal G. Bona. En realidad, Bona no pasa de ser uno de los censores vaticanos. Su autor, tal como se deduce de las "*Advertencias de un señor Ministro de Roma, devoto de la sierva de Dios*", única parte redactada en español, es el padre Coppens. Este dedica 58 folios impresos a la defensa de la doctrina y obras de Juana de la Cruz, refutando uno a uno los puntos antes enumerados. Extraigo algunos puntos citados en dichas "Advertencias": "En la causa de la Canonización de la sierva de Dios Juana de la Cruz, es de ponderar, que el obstáculo mayor que se halla son las obras que se suponen dictadas de la misma a sor María Evangelista, su compañera, y la vida escrita por ésta, es dictada por la misma Sierva de Dios; y aunque del tomo de los sermones se ve muy claro que algunas monjas la escribieron, diciendo que la oyeron de la boca de la dicha Sierva de Dios, dictante el Espíritu Santo. Pero la dificultad mayor consiste en que, aunque in ret veritatis, conste

que las dichas monjas los tuvieron escritos, mas que in rei efficatia, se deva atribuir a la dicha Sierva de Dios. Por esto se deven ponderar con diligencia las respuestas que hizo el padre Coppens, a las animadversiones del Cardenal Bona, como del Padre Esparza jesuíta, para que conste que las dichas obras sean buenas in rei essentia, y no pueden impedir el progresso de la causa”.

Después de aludir a algunas de las objeciones, aconseja ponderarlas “con mucha diligencia”, dar respuestas “bien fundadas”, “Hazerlas aprovar por alguna Universidad, Deputados...” y enviar cartas “del Rey, del Primer Ministro de su Magestad, del Arçobispo de Toledo y de otras personas de consideración”. Y dirigirlas por separado al Papa y a la Sagrada Congregación. Y añade: “Esto es lo que estante la brevedad se puede dezir, pues de la admadversiones de dichos dos Consultores, y respuesta del padre Coppens, se podrá ver más difusamente todo lo que se puede ampliar, y disminuir, para dilucidar que las dichas obras in rei essentia sean buenas, y por esso poder proseguirse la dicha causa según sea de justicia. Y quando se buelva a dicha causa, no se ha de hazer más diligencia, que solicitar la confirmación del decreto de Clemente IX, que dize se passe a la vista de los milagros...”. Textualmente termina: “Y es de advertir, que las virtudes de la Santa, las tiene aprobadas la Yglesia con decreto solemne en heroicísimo grado, y su causa tiene treinta y seis decretos a su favor. Con que aprobadas las respuestas, y satisfacción destes cargos por la Iglesia, está dicha causa próxima a darle decreto de Beatificación a la Venerable Madre, porque no falta otra cosa para ello”.

Según los datos que me han sido remitidos por el archivero de la “Sacra Congregazione Per Cause Dei Santi”, P. Yvon Beaudoin, el 7 de mayo de 1630 se promulgó un decreto sobre las virtudes de Juana de la Cruz.

A) En los Archivos vaticanos se encuentran, además, los documentos siguientes: 1) Información sobre sus virtudes, su vida y sus milagros, recogida entre 1619 y 1621. 2) Escritos presentados el año 1660; 3) Procuración apostólica madrileña sobre el no culto, 1665-1666, en español. 4) Iden, 1665-1666, en italiano. 5) La Procuración madrileña.

B) En los Archivos de la Sagrada Congregación para las Causas de la fe: 1) Entre los procesos no abiertos existe uno, titulado “Proceso ordinario”. 2) Autorización para continuar la Causa,

incluyendo las “animadversiones” del Promotor de la Fe, Carolus Albertus, archiepiscopus Philippensis, con las respuestas del abogado, Petri Paoli Santochii. 3) Un fascículo manuscrito de 95 páginas con: Información sobre el estado e historia de la Causa. Memorial sobre su validez. Voto. Memorial sobre las virtudes. Instancia para que sean estudiados los milagros. Memorial sobre sus biografías y escritos atribuídos. Decreto de no culto. Artículos presentados. 4) Otro fascículo manuscrito de 101 páginas, conteniendo: Memorial sobre la validez del proceso. Motivos del Procurador de la Fe contra la misma. Las respuestas del abogado. Voto. Memorial sobre las virtudes. Sumario sobre las virtudes. Memorial jurídico sobre las virtudes. Memorial jurídico sobre dos milagros. Objeciones del Promotor de la Fe. Respuestas a las mismas. Documentos antiguos. 5) Otro fascículo de unas 50 páginas manuscritas. Cartas postulatorias antiguas y varias sobre la Causa.

C) En la Biblioteca Nacional de París, Fondos de las causas de los Santos. (Llevado por Napoleón a París). Existe un volumen sobre Juana de la Cruz, impreso y sobre la Causa.

Conviene dejar aquí constancia de que el obispo fr. Francisco de Sosa, en 1623, dedicó el IV de sus Tratados, intitulado “En razón del libro de la santa sor Juana de la Cruz”, (págs. 161-186), a la defensa de la doctrina y hechos de la abadesa del monasterio de Santa María de la Cruz.

1-4: AUTORIDAD Y VALOR HISTÓRICO DEL CONORTE

El padre Navarro enumera algunas de las “Causas que ay para ser tenido en gran veneración el libro del *Conorte*”. A) “De parte de quien lo escribió”: —La forma milagrosa de aprender a leer y escribir sor Evangelista. Fiel y tenaz memoria para escribir íntegros al terminar de oírlos, sermones de hasta diez folios, conteniendo “revelaciones oscuras y mysterios y theologia escolástica y mystica” Aliento y esfuerzo para escribir, “en solo el tiempo de un año, 733 hojas que hazen 375 pliegos en 71 sermones y 71 capítulos”. B) “De parte de los sermones que el libro contiene”: Estar “lentos de doctrina revelada por Dios y dictada por la boca de esta su sierva”. Doctrina “cubierta con el velo de alegorías, de parábolas, revelaciones, y comparaciones caseras... de elevada y mística significación”.

El P. Daza añade en su edición de 1617, pág. 164: “Y es el libro de estos sermones no de poca autoridad, por la continuada tradición con que se ha conservado desde la vida de la Sierva del Señor, con admiración y aprobación de tantos Prelados, Generales y Provinciales tan doctos, que han visitado aquel santo Convento, por espacio de ochenta y mas años”.

La tradición interior del monasterio de la Cruz puede quedar reflejada en el siguiente párrafo del libro, en la Biblioteca Nacional, titulado *Autos y Representaciones que se hazían en este convento de esta santa y mercedes que por su intercesión hazia Dios a las monjas de el*. En el folio 20 dice textualmente: “A persuasión del santo Angel Laurel, púsole el Señor este título de *Conorte* y concedióle el Señor muchas bendiciones y virtudes contra los demonios y tempestades, y mandó el santo Angel que quando alguna estuviere espasamiento le pusiessen algo de la lectura de este libro para defensa del demonio. Y en las tempestades manda la Prelada saquen el santo libro o sus traslados, y se ha visto cesar la tempestad muchas vezes...”.

Debo hacer constar que la tradición del convento que refleja este libro es bastante próxima a la existencia terrena de Juana de la Cruz, ya que figura clasificado como escrito en el siglo XVI y la santa murió en 1534.

Cuando en 1610 el P. Daza escribe la biografía de la sierva de Dios Juana de la Cruz, vivían aún algunas monjas que conocieron a sor María Evangelista y oyeron de sus propios labios cuanto describen el *Conorte* y la *Vida* de la santa. En 1617, cuando el P. Navarro comienza a escribir la suya, visitó él personalmente a dos madres del monasterio: sor Ana de la Concepción y sor María de la Purificación, que conocieron también personalmente a sor María Evangelista, secretaria personal de sor Juana, y redactora principal del *Conorte* y la vida biográfica de su abadesa.

El citado biógrafo, P. Navarro, añade: “Ambos libros están escritos de una misma letra, aunque antigua, muy legible, y clara, algo usados y el estilo es llano y apacible qual se usava en aquel siglo, donde se tratava mas de escribir verdades puras que del asejo y ornato de las palabras”. El mismo padre Navarro explica la “Causa de no poder imprimir este libro” (*Conorte*): “Y aunque la exposición destas parábolas, y revelaciones la da en algunas partes el Espíritu Santo, en otras muchas la calla; y esta es la causa de no poder imprimir este libro; porque aunque más comentarios y



Primera página del libro impreso en 1622 que contiene una biografía y alguno de los escritos de la iluminista toledana Sor Juana de la Cruz

anotaciones le hagan, la gente vulgar no es capaz de lo que en él se escribe, ni es razón que se ponga en manos de personas que no sean muy pías y muy doctas”.

Los PP. Daza, Navarro y otros coinciden en afirmar que Juana de la Cruz se merece dos aureolas: la de Virgen y la de Doctora; y que por eso se la suele pintar con palmas en la mano y con dos coronas.

1-5: LOS SERMONES CONTENIDOS EN EL CONORTE

Los biógrafos antiguos coinciden en que son 71. El primero que los eleva a 72 es Zarco de Cuevas, en 1926, enumerándolos según título y foliación, sacados del único ejemplar conocido, existente en la Real Biblioteca de El Escorial. Lo mismo pude comprobar en varios exámenes del original.

Daza, Navarro, Villalón, Carrillo... dan como cierto que los sermones del *Conorte* se recogieron en un solo año, 1509, según puede leerse al final del libro original escurialense. Sin embargo, la tradición del monasterio recogida en el folio 20 de “*Autos y Representaciones*”, afirma serlo en “los dos postreros años”, de los 13 que el Espíritu Santo hablaba por boca de la santa Juana de la Cruz.

Todos le denominan *Conorte*, excepción hecha del padre Pedro Salazar, quien en 1612 y en la *Crónica y Historia* le llama *Luznorte*. Afirma, por otra parte, que lo escribieron “las monjas” sin dar nombre alguno.

Por lo que se refiere a quién recogió algunos de los muchos sermones pronunciados por Santa Juana en sus éxtasis durante trece años, se suele atribuir a sor María Evangelista (el o los autores anónimos de *Autos...*, Carrillo, Navarro, Villalón, *Wadding*, *Zarzo...*) Pero Salazar (1612) dice que fueron “las monjas”, y el párrafo final del *Conorte* inclina a pensar en la misma pluralidad. Únicamente el padre Daza, en las ediciones de 1610, 1611 y 1617, da como autora principal a sor María Evangelista y como cooperadoras secundarias a sor Catalina de San Francisco y a sor Catalina de los Mártires.

RELACION DE LOS TITULOS ABREVIADOS DE LOS SERMONES DEL CONORTE

1) Sobre la Encarnación. 2) Natividad. 3) Circuncisión. 4) Epifanía. 5) Purificación. 6) Huída a Egipto. 7) Excelencias del

Bautismo. 8) Reprehensiones y Consejo. 9) Septagésima. 10) El mundo como escuela hacia Dios. 11) Fiesta a S. Pedro en el cielo. 12) Parábola del Sembrador. 13) El Niño perdido en el Templo. 14) Tentaciones de JC en el desierto. 15) De como los pecadores piden a Dios mercedes. 16) Domingo de Ramos. 17) Miércoles Santo. 18) Jueves de la Cena. 19) Viernes Santo. 20) La Resurrección de JC. 21) El Buen Pastor. 22) Hallazgo de la Veracruz. 23) Evangelio del domingo anterior a la Ascensión. 24) La Ascensión. 25) Fiesta del Espíritu Santo. 26) De la Sma. Trinidad. 27) Corpus Cristi. 28) S. Bernabé. 29) La Santa Fe católica. 30) Excelencias del día de viernes. 31) Excelencias de cada día de la semana. 32) Visitación de Ntra. Señora. 33) Fiestas en el Cielo a S. Juan Bautista. 34) Iden a S. Lorenzo. 35) Excelencias de S. Juan Bautista. 36) Martirio de S. Pedro y S. Pablo. 37) Fiesta de la Sta. Cruz. 38) Sta. María Magdalena. 39) Santa Ana. 40) El Mayordomo infiel. 41) San Pedro. 42) La Transfiguración del Señor. 43) San Lorente. 44) Cómo JC lloró sobre Jerusalén. 45) Santa Clara. 46) La Asunción de Ntra. Señora. 47) San Bartolomé. 48) La Degollación de S. Juan Bautista. 49) S. Natanael. 50) La Natividad de la Virgen. 51) La Exaltación de la Sta. Cruz. 52) La Resurrección de Naím. 53) La conversión de S. Mateo. 54) Sobre doctrinas y figuras celestiales. 55) Reprehensiones por nuestros pecados. 56) Los ángeles. 57) En la Infraoctava de S. Miguel. 58) S. Francisco. 59) Fiestas a JC los viernes. 60) Fiestas de JC a los bienaventurados. 61) San Lucas. 62) Parábola de las Diez Vírgenes. 63) San Simón y S. Judas. 64) Fiesta de Todos los Santos. 65) Penas del Infierno. 66) Signos del Juicio final. 67) De la edificación de la Iglesia. 68) La Presentación. 69) De la muy límpisima y purísima Concepción de Ntra. Señora. 70) Reprehensiones por nuestros pecados. 71) Del Santo Advenimiento de JC. 72) La Creación de Adán y todas las cosas.

**EL CONORTE: Texto inicial (fol. 428, segunda - 434, primera)
del sermón DE LA INMACULADA CONCEPCION
DE NUESTRA SEÑORA**

Capítulo LXX

**QUE TRATA DE COMO NRO. SALVADOR JESU XPO TUVO
POR BIEN DE FABLAR E DECLARAR ALGUNOS**

MISTERIOS E SIGNIFICA ACERCA DE LA MUY LIMPISIMA E SANTA CONCEPCION DE NRA. SEÑORA.

Fablando el señor: de la concepción: de Nra. señora la virgen María dixo:

1.— Quien mejor puede hablar de la Concepcion Inmaculada

que quien mejor e mas verdaderamente: podia e sabia loar a esta tan santa e linpia: e inmaculada concepcion: de su gloriosa madre: el por quanto el padre de las lumbres: y el su unigenito fijo del Espü santo consolador: la criaron la mas pura e linpia e cendrada: que jamas fue ni sera: e sin ninguna macula de pecado original.

2.— E los que el contrario dizen no dizen verdad...

E los que el contrario dizen no dizen verdad: e avran estrecho juicio delante el su acatamiento: si no se enmiendan e salen de tan grande error: E que los que afirman e favorecen: la linpissima e santa concepción de Nra. señora: que el los ayudara e favorecera: e salvara e dara la vida eterna: porque dizen lo cierto e verdadero: E que si tienen dudas e dizen dixo el señor.

I.— RAZONES PORQUE HABLARON POCO DE ELLA LOS APOSTOLES Y EVANGELISTAS.

porque no fablaron mucho: los santos evangelistas e apostoles: de esta tan alta e maravillosa concepcion: Que a esto rresponde el mesmo diziendo: que lo fizieron por dos cosas:

PRIMERA: Por la veneracion y conocimiento que tenian de la Virgen.

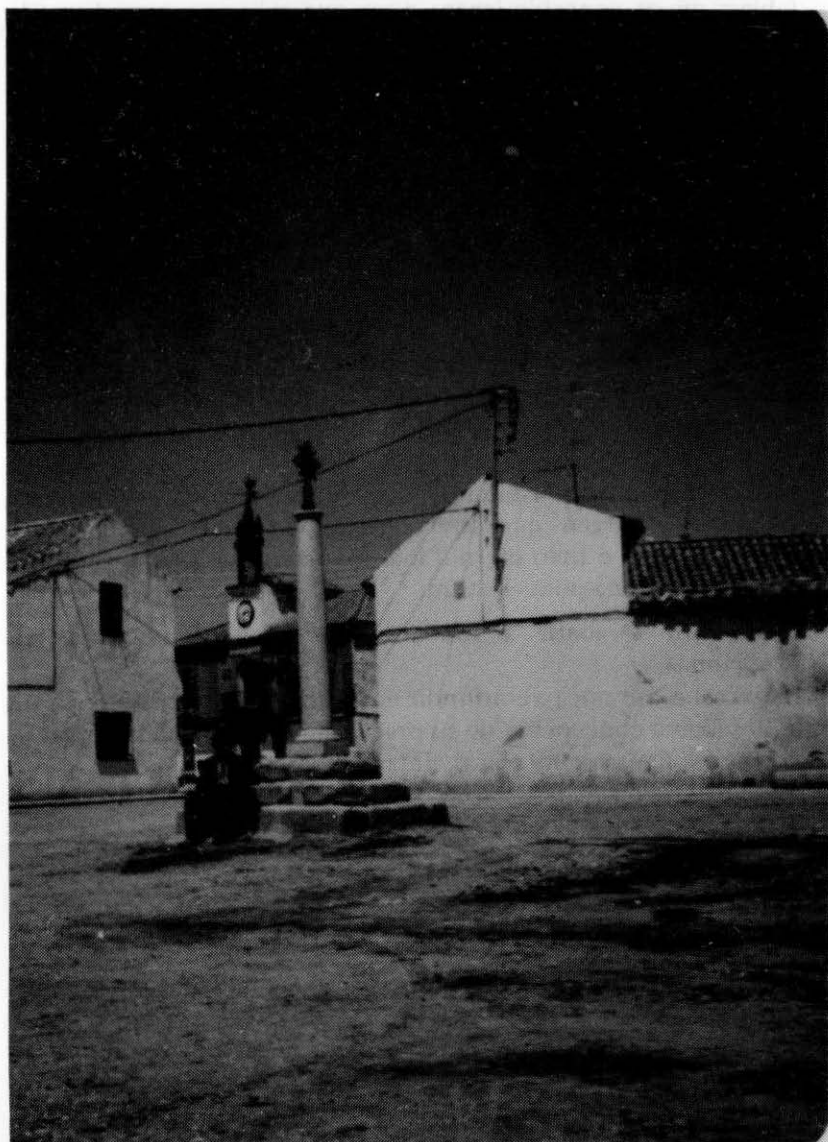
La primera e principal: porque ellos tenian en tan gran veneracion a Nra. señora: como la conoscian e sabian quien hera: e quien avia seydo: e que les parecio no aber necesidad ser cosa justa: de hablar en tal cosa. Porque de la carne: que dios tomo carne: Mucha rrazon hera: que fuesse linpissima e purisima e castisima y escogida: entre todas las criaturas.

Porque si Nra. señora tuviera: en su linpissima carne: alguna macula de pecado original: tambien la tuviera el mesmo dios: que tomo carne della.

El qual dixo que todos los que ponen en duda: en la concepcion de Nra. señora: tambien la ponen en el mesmo: que se vistio de su santa humanidad.

A Santa María no la catex vigilia

E que asi como aca dizen por rrefran comun: a santa María no la cates vigilia: assi por semejante dezian los apostoles y



Solar sobre el que se ha levantado la nueva Ermita de "La Santa Juana" en la plaza que lleva este nombre, en Numancia de la Sagra (Toledo)

evangelistas. A la madre de dios: no es rrazon que nadie deva
fablar: en su concebimiento: pues que sabemos que el que la
crio tomo carne della: y en esto devemos conoscer:

Es mas pura e aventajada que todas las criaturas

que es mas pura e aventajada: que todas las criaturas: Assi en su
concebimiento: e nascimiento: como en todas las otras cosas de
su vida e niñez.

SEGUNDA: Labor apostólica y porque lo sabian.

E la segunda cosa porque los santos evangelistas e apóstoles: no
fablaron ni trataron de la concepcion de Nra. señora fue:
porque tuvieron tanto que fazer: en plantar la santa ffe catolica
y en tratar del ¿su? santa encarnacion e natividad: e vida e
passion e resurreccion: que no tuvieron lugar de fablar: de la
concepcion de Nra. señora masque en solo dezir: que ella avia
quedado virgen: antes del parto/ y en el parto/ y despues del
parto.

Deve conocer todo el mundo: que pues ella merecio ser madre
de dios: e virgen que todas las eselencias: e previllejos e
virtudes: tiene e tuvo eterna: mas aventajadas e altas e perfetas:
que otra ninguna pura criatura.

**Pa confundir e abatir a todos los dudosos de la linpissima
Concepcion.**

E dixo el señor que pa confundir e abatir: a todos los dudosos de
la linpissima concepcion de su preciosa e gloriosa madre: quer la
poner dos figuras muy claras e maravillosas:

II.— LAS DOS FIGURAS MUY CLARAS E MARAVILLOSAS...

**PRIMERA: Prevenciones de “La muger que massa la rrosca
cencena**

en que qualquier persona: pueda conoscer por simple que sea:
como Nra. señora fue concebida: sin ningun pecado original ni
atual.

La primera figura es: que debe qualquier persona considerar:
como quando una muger: quiere massar una massa: que antes
que la mase: e aun antes que (la) cierna la mira mucho e se
espeja en ella: pa fazerla muy linpia: e blanca e sazónada.

E si vee que tiene necesidad dello: antes que eche la levadura:
saca un pedaço de la masa: para fazer una rrosca cenceña e
blanca y espejada e sin ningun agror ni corrupmimiento: de
levadura. Porque quando la tal muger: saca el pedaço de la masa

sin levadura: bien conoce que despues de echada la levadura en la masa: que esta ya corronpida della:

E aunque faga infinitos panes: todos yran corrutos de la levadura: e por eso se apercibio de sacar el pedaço de masa pa fazer la roasca: cenceña e blanca: como ella queria: e sin ningun corronpimiento: ni mal olor de levadura.

Lo mismo la Sam. Trinidad quando creo a Adan...

E que lo mesmo fizo la santisima trinidad: la qual puede ser figurada: por la muger que masa una masa: que quando quiso masar: la massa del hombre: e aun antes que la cerniese: conviene a ssaber: quando quiso criar el hombre: E aun antes que la criase: supo e conosco como avia de ser corruto por el pecado original: aunque adan le crio el mesmo: linpio: e sin ningun corronpimiento de pecado. Mas quando el consintio: dixo el señor: a la obediencia de satanas luego entro en el: el corronpimiento del pecado: e quedo corronpido el mesmo adan y eva su muger: Del qual corronpimiento: quedo todo el linage humano: corronpido e dañado de la levadura: del pecado original:

La necesidad de “Una muger escogida e pura e cenceña preservada de pecado”.

E que como el supiese que avia menester pa si: una muger escogida e pura e cenceña: de toda levadura e corruccion de pecado: la crio e la escogio e la saco: en su voluntad: y entendimiento e sabiduria: antes que criase el primer hombre.

E por eso el dicho desta purisima virgen Nra. señora: E lo dije el espü santo: hablando de parte suya: dende antes de los siglos: dende ab inicio soi criada: e fasta el siglo que es por venir: no sere acabada:

E dixo el señor que si dizen e afirman: que si Nra. señora nascio de linage de adan: que dizen verdad: mas que los que dizen nascio: en pecado original: e obligada a el: por el pecado de Nros. primeros padres: que estan engañados e yerran en ello: Porque antes que el padre de las lumbres masase: la masa: del humanal linage e aun antes que la cerniese: penso de sacar aquella tan blanca e floreada roasca.

E la saco pa si e pa morada: de su unigenito fijo: antes que entrase en el primer hombre: la levadura del pecado.

E que si dizen que como nascio: de generación que pecaban en

este pecado: que responde el mesmo dizi(endo): que aunque a su generacion: no quiso librar ni rreservar deste pecado: que reservo en su voluntad a Nra. señora: lo qual es mayor cosa: por quanto lo que dios reserva en su voluntad: solo aquello es reservado.

E de quien Dios tomo carne...

E que de quien dios tomo carne: dios puede ser llamado: e pues que en dios: no ay ninguna macula: que no la ay: de quien el se vistio: e con quien el se ayunto: y en quien el moro.

E declaro el señor diziendo: que como avia de tener macula de pecado: la que fue criada e nascida pa rremediar el pecado:

Dios dijo a Abraham, a David y al Angel Gabriel...

E por esta pura e sin manzilla virgen: madre suya: dixo el mesmo a abraham: en tu simiente: seran bendezidas todas las gentes: e a david de tu generacion: se levantara el que poseera la Filla altisima.

E que por esto dixo ("por semejante" sobrepuesto) el angel gabriel: a Nra. señora quando la saludo: este sera grande: e fijo del muy alto llamado: e darle a el señor dios: la filla de david su padre. Porque Nra. señora era tan linpia: que dios se avia enamorado tanto della: que avia de tomar su carne: e ayuntarse con ella: e fazerse hombre sin simiente de hombre: mas por obra maravillosa: del espü santo el qual lo obro de esta manera: Que tuviese Nro. señor Jesu Xpo. madre en la tierra e padre en el cielo: conviene a saber: que le pariese e fuese encarnado en la sienpre virgen Nra. señora. E que le engendrase el padre celestial: el qual abita en las mayores alturas: de todos los cielos: e por esto la crio tan linpia e sin macula de pecado: lo qual fizo la santisima trini(dad) al contrario: en la creacion de adan: que quando le crio: no crio muger con el sino a el solo: e dentro del mesmo primer hombre: quedo encerrada la muger: e despues la pario adan: porque del mesmo: saco la muger el señor. Lo qual fue al contrario en la santa encarnacion de Nro. señor Jesu Xpo. que la muger sola pario a dios: e hombre verdadero.

E que asi como eva fue nascida: de varon sin muger: assi por semejante Nro. Redentor Jesu Hsu nascio de muger sin varon.

BIBLIOGRAFIA CRONOLOGICA

1509 - CUBAS

Libro del Conorte que es el que se escribió de los sermones que predicava Santa Juana estando elevada. 454 folios manuscritos a dos columnas. Epígrafes en rojo. Real Bibl. de El Escorial. Sign. J-II-18.

1510 (?) - CUBAS

Comiença la Vida y fin de la bienaventurada virgen Sancta Juana de la (Cruz) + monja que fue profesa de quatro Botos en la orden del señor sant francisco en la qual vivio perfeta y sanctamente. (Por soror Maria Evangelista)". 137 fol., letra de fines del s. XVI, 28 cap. Real Bibl. Escorial. Sign. k-III-13.

1615 - TOLEDO

PROCESO diocesano de Beatificación. 436 fol. manuscritos.

s. XVI - CUBAS (?)

ANONIMO: *"AUTOS Y REPRESENTACIONES que se hacían en este convento de esta santa y mercedes que por su intercesión hacía Dios a las monjas de él"*. 71 fols. 160 X 210. Perg., Letra del s. XVI.

s. XVI - CUBAS

ANONIMO y traslado en 1789 por Fr. Joachin Díaz Bernardo. *"Testimonio de los Sanctos Aparecimientos de Nra. Señora Santa Maria de la Cruz, hechos a la Pastorcita Inés, vecina y natural de la Villa de Cuba, sacado de su original antiguo de un libro en cuarto, y de otro traslado del menos antiguo, pero muy devorados, y carcomidos con la injuria de los tiempos, y antigüedad. Traslados por mi fray Joachin Díaz Bernardo Religioso Menor de la Observancia de N.P.S. Fran.co y Vicario en este convento de Santa Maria de la Cruz (vulgo Santa Juana) Año 1789"*. 138 fol en 4º manuscritos. Se conserva en el Monasterio de Sta. María de la Cruz de Cubas de la Sagra.

1610 - MADRID

DAÇA, Fray Antonio. *Historia, vida y milagros, extasis y revelaciones de la bienaventurada Virgen santa Juana de la Cruz, de la tercera Orden de nuestro Serafico Padre san Francisco.* 100 +3 fol. impresos en 4º. Ediciones: 1611 (Zaragoza) y (Valladolid), 1612 (Madrid y Lérida), 1614 (Madrid y Lérida); 1616 (Pavia); 1617 (Lérida, con 206 fol. en 4º); 1619 (Nápoles); 1624 (París), etc...

1611 - VALLADOLID

Quarta Parte de la Crónica General de Nuestro Padre San Francisco y su Apostolica Orden... Pág. 121 y la Tabla de los capitulos del Libro Tercero, en 22 cap. que pensaba dedicar a santa Juana.

1612 - MADRID

SALAZAR, Fray Pedro de. *Corónica y Historia de la fundación y progreso de la Provincia de Castilla, de la Orden del Bienaventurado Padre san Francisco.* Cap. XI, pág. 443-449 dedicado al Monasterio Sta. María Cruz. Cap. XIII, pág. 511-546 a la vida de la Sierva de Dios, Juana de la Cruz.

1613 - TOLEDO

TIRSO DE MOLINA. La Santa Juana - Trilogía hagiográfica. (Tres comedias complementarias). Editadas por Ed. Aguilar, Ed. Castilla, Blanca de los Ríos...

1620 - EBORA (Portugal)

VALLE DE MOURA, Manuel do. DE INCANTATIONIBUS SEU ENSALMIS. Opus I, Seccio 2, cap. XV, N^o 37-38, pág. 383-385.

1620 - ZARAGOZA

TORRES, Fray Francisco. Consuelo de los devotos de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima.

1622 - MADRID

NAVARRO, Fray Pedro. Favores del Rey del cielo, hechos a su esposa la santa Juana de la Cruz, Religiosa de la Orden tercera de Penitencia de N.P.S. Francisco. Con anotaciones theológicas y morales a la historia de su vida. 626 + 61 pág. impresas. Hay otra ed. de Madrid, 1659.

1623 - SALAMANCA

SOSA, Fray Francisco. Tratados IV - En razón del libro de la Sancta Sor Juana de la Cruz. (pág. 161-186).

1628 - MADRID

DAZA, Fray Antonio. Libro de la Purísima Concepcion de la Madre de Dios... Folios 129-131 (y otras), resume el Sermón 70 del Conorte.

1642 - CUBAS

-*SALAZAR, Fray Diego. "El Sacristán Ahorcado"*. (Entremés, 7 fol. hol).

1642 - LUGDUNI

WADDING, Lucas. Annales Minorum, tomo VI, pág. 573-76, Hit. del monasterio.

1625-54 - ROMA

Annales Minorum, tomo VIII, pág. 577-578, Vida de la santa.

1653 - PALERMO

QUINTANILLA Y MENDOCA, Pedro. Archetypo de virtudes y espejo de preladados... S. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. (Pág. 95 y ss.).

1664 - MADRID

QUIROS, Francisco Bernaldo de. La Luna de la Sagra y vida de santa Juana de la Cruz. 44 hojas s/n, hol. Comedia en verso y tres jornadas.

1664 - ROMA

VILLALON, Fr. Juan de San Diego y. Compendium vitae ac praeclarae gestorum Ven. Servae Dei JOANNAE DE CRUCE. Abbatissae Conventus. S.

Mariae de Cruce extra muros Oppidi de Cubas, Ordinis S. Francisci. 98 pág. en latín, español e italiano.

1670 (?) - ROMA

BONA, Juani, cardinal. (debiera ser COPPONS). JUANA DE LA CRUZ - Canonización. 64 fol. impresos, desgajados de un libro desconocido, sin fecha, pero el censor fue cardinal de 1669 a 1673.

1684 - MEJICO

CARRILLO, Fray Juan. Vida y milagros de la Venerable virgen Sor Juana de la Cruz de la Tercera Orden de N.P.S. Francisco. 65 + 6 folios impresos.

1723 - MADRID

CANIZARES, Joseph de. El Prodigio de la Sagra, Sor Juana de la Cruz. 61 hoj. s/n., hol., Comedia nueva en verso y tres jornadas desarrollada en Cubas monasterio y alrededores.

1737 - VENECIA

BOLLANDUS, Joannes. ACTA SANCTORUM, I, Maii 3, pág. 360.

1789 - CUBAS

DIAZ BERNARDO, Jaochin. (Traslada. el Testimonio de los Santos Aparecimientos de N. Sra.).

1886-98 - MADRID

CORNEJO, Damián. Crónica de la tercera Orden de S. Fco. Chronica Seraphica.

1903 - MADRID

SERRANO SANZ, Manuel. Apuntes para una biblioteca de escritores españoles desde el año 1401 al 1833. Tomo I, nº 764, 946, 996.

1907 - MADRID

Ed. AGUILAR: La Santa Juana en Nueva Bibl., Autores Españoles.

1910 - MADRID

BLANCA DE LOS RIOS. Mujeres de Tirso. Conferencia (51 pág.).

1926 - MADRID

ZARCO CUEVAS, Julián. Catálogo de manuscritos castellanos de la R. Bibl. Escorial. Pág. 99-105 y 199.

1929 - MADRID

FERNANDEZ DE RETANA, Luis. "Cisneros y su siglo".

1934

COTARELO Y MORI, Emilio. Historia de la Zarzuela. Pág. 83-91, etc

1937-50 - PARIS-MADRID

BATAILLON, *Marcel*. Erasmio y España. I, pág. 65-83...

1943 - MADRID

SANCHEZ PEREZ, *José-Augusto*. *El Culto mariano en España*.

1948 - MADRID

Ríos, *Blanca de los*. *Tirso de Molina: Obras dramáticas. La Santa Juana*. Ed. Aguilar, pág. 723-909 e Índice.

1948 - MADRID

CAMPO, *Agustín*. *Tirso de Molina. LA SANTA JUANA, Trilogía Hagiográfica. 1613-1614*. (Editorial Castilla).

1951 - BARCELONA

PALAU Y DULCET, *Manual del librero hispanoamericano*

1969 - MADRID

GARCIA ORO, *José*. *Cisneros y la reforma de las religiosas españolas en tiempo de los Reyes Católicos*.

1972 - CUBAS

GARCIA DE ANDRES, *INOCENTE*. LA SANTA JUANA. (95 páginas).

1974 - MADRID

EBERSOLE, *Alva V*. *José de Cañizares, dramaturgo olvidado del siglo XVIII*. 200 págs.

1974 - MADRID

DOMINGUEZ RUIZ, *José Luis*. *El Cardenal Cisneros y el Monasterio de Santa María de la Cruz*. 110 págs.

1975 - ROMA

CALVO MORALEJO, *Fr. Gaspar*. *Santa María de la Cruz*. (Antoniana, 50, págs. 561-576).

1979 - SANTIAGO DE CUBA

IDEN. "Santa María de la Cruz". *Apariciones Marianas en el siglo XV y nueva advocación de la Virgen*. Ed. Eco Franciscano, 21 páginas.

1981 - PRINCETON, USA

WILLIAM A. *Christian, Jr.* *Apparitions in Late Medieval and Renaissance Spain*. 350 páginas; de la 262 a 276, sobre las Apariciones de Cubas.

1982 - BARCELONA

SURTZ, *Ronald E.* *El libro del "Conorte" (1509) and the Early Castilian Theater*. Ed. Puvill, col. Monografías.

INDICE	Págs.
INTRODUCCION	5
LA SANTA JUANA	10
—APUNTES BIOGRAFICOS	10
—NOTAS SOBRE SU PROCESO DE CANONIZACION	12
JUAN DE LA CRUZ Y LA RELIGIOSIDAD POPULAR	15
—AMOR A LA CRUZ	15
—AMOR A LA EUCARISTIA	17
—AMOR A LA VIRGEN Y SU ROSARIO	17
—DEVOCION AL ANGEL DE LA GUARDA	21
—DEVOCION A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO	22
—DIRECTORA DE ESPIRITUS	23
—LLEVADA EN TRIUNFO AL TEATRO	25
—LA TRADICION TEATRAL DEL MONASTERIO	26
—TRILOGIA HAGIOGRAFICA DE TIRSO DE MOLINA	26
—LA “LUNA DE LA SAGRA”	28
—“EL PRODIGIO DE LA SANGRA”	28
—UNOS VERSOS DE LOPE DE VEGA	29
EL CONORTE, UN LIBRO REVELADOR DE UNA EPGCA	32
—1) EL MARCO HISTORICO	32
—1-2. LA CAMPAÑA PORTUGUESA CONTRA LA VIDA Y DOCTRINA DE JUANA DE LA CRUZ ..	34
—1-3. REPAROS DOCTRINALES EN EL PROCESO DE BEATIFICACION	36

-1-4. AUTORIDAD Y VALOR HISTORICO DEL CONORTE	39
- 1-5. LOS SERMONES CONTENIDOS EN EL CONORTE	42
-RELACION DE LOS TITULOS ABREVIADOS DE LOS SERMONES DEL CONORTE	42
EL CONORTE: TEXTO INICIAL DEL SERMÓN DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA	43
-I. RAZONES PORQUE HABLARON POCO DE ELLA LOS APOSTOLES Y EVANGELISTAS	44
-II. LAS DOS FIGURAS MUY CLARAS E MARAVILLOSAS	46
BIBLIOGRAFIA CRONOLCGICA	49

BIOGRAFÍAS

Jesús Gómez López

Es natural de Rendar (Lugo). Fue misionero de emigrantes españoles. Licenciado en Filosofía. Licenciatura y maestría de Lengua Francesa y Lingüística General por la universidad de Besançon (Francia). Tiene el diploma de Enseñanza Audiovisual. Fue profesor de E.G.B. y B.U.P. de 1966 a 1973. En la actualidad es párroco de Serranillos del Valle (Madrid).

Inocente García de Andrés

Natural de Tarancueña (Soria), es actualmente párroco en El Divino Pastor, de Móstoles (Madrid). Ordenado sacerdote en la diócesis de Madrid, tuvo en Casarrubuelos —junto a Illescas— su primera parroquia y en el convento de Santa Juana su capellanía de Monjas. Por aquellos años (1970) publicó una breve vida popular de "La Santa Juana".

Es miembro del Centro de Estudios Sorianos, habiendo publicado algunos trabajos en la revista "Celiberia", de dicho centro. También ha publicado algunos libros de temática castellanista, titulados: Castilla: cuando los pueblos mueren, Desde un Concejo de Castilla y Castilla como necesidad (éste último en colaboración).

COLABORACIONES EN TEMAS TOLEDANOS

Las propuestas de trabajos para su posible publicación en TEMAS TOLEDANOS, deberán cumplir las siguientes normas:

- 1.- Los originales deberán ser inéditos. Basta con enviar una copia (no fotocopia) pero se ruega a los autores que conserven ellos otra porque no se devolverán originales, salvo en el caso en que haya que hacer alguna modificación.
- 2.- Los originales irán escritos en papel blanco tamaño folio y mecanografiados a dos espacios. Habrá de respetarse un margen de tres centímetros por el lado izquierdo, de un centímetro por el lado derecho y de dos por los márgenes superior e inferior (para facilitar las equivalencias en tipos de imprenta).
- 3.- La extensión máxima de los trabajos será de 50 folios y la mínima de 35.
- 4.- Por el carácter divulgador de esta colección, no deben incluirse notas ni a pie de página ni al final del trabajo. Las referencias a las fuentes deben, pues, incorporarse al texto.
- 5.- Todos los folletos deben incluir, como apartado final una *Orientación bibliográfica y de fuentes documentales*, brevemente comentada. A fin de unificar criterios en el sistema de citas bibliográficas, se propone el siguiente esquema:
 - a) Libros: AUTOR (apellidos y nombre), TÍTULO (subrayado, no entrecorillado), CIUDAD, EDITORIAL, AÑO.
 - b) Revistas: AUTOR, TÍTULO (entrecorillado), REVISTA (subrayado), CIUDAD, TOMO, NUMERO, MES, AÑO.
- 6.- Cuando se incluyan dibujos, se realizarán en tinta china y en papel vegetal, con la referencia a lápiz del texto que ilustran. Es muy conveniente enviar sugerencias o motivos para ilustración.
- 7.- Se acompañará una breve *Nota biográfica* del autor o autores que no debe exceder en ningún caso de un folio.
- 8.- El consejo de Redacción de *Temas Toledanos*, que acusará recibo de los originales, se reserva el derecho de decidir la inclusión de los trabajos, así como el orden de publicación de los mismos.



Ultimos títulos publicados:

12. *Panorama de una comarca: Los Montes de Toledo*, por V. Leblic y P. Tormo.
13. *Folklore toledano: Lírica*, por Juan Manuel Sánchez.
14. *Las murallas y las puertas de Toledo*, por Manuel Carrero de Dios.
15. *Toledo y los toledanos en las obras de Cervantes*, por Luis Moreno Nieto y Augusto Geysse.
16. *Poetas toledanos vivos*, por Amador Palacios.
17. *El maestro Jacinto Guerrero*, por Manola Herrejón Nicolás
18. *El Greco, su época y su obra*. por Rafael J. del Cero Malagón
19. *Apuntes para una historia de Yepes*, por Tirso Trillo
20. *Toros en Toledo y su provincia*, por Francisco López Izquierdo
21. *Sor Juana de la Cruz, "La Santa Juana"*, por Jesús Gómez López e Inocente García de Andrés



De próxima publicación:

- *Comarca de la Jara Toledana*, por Fernando Jiménez de Gregorio

